

# EL NUEVO AMANECER

DE QUERETARO

SÉMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

AÑO 8 N° 400

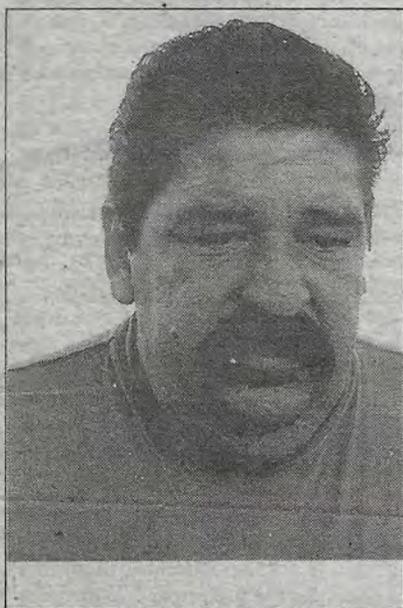
Querétaro, Qro., semana del 30 de marzo al 5 de abril de 1998

\$ 2.00

El gobierno pide apoyo social

## Sigue el ajuste de cuentas: llegó el turno a Rubén Díaz

TRAILERO



Juan Rebolledo Mota, líder de los autotransportistas que pararon durante dos días, en una pelea que no cesa. (Foto de Jesús Flores Lara)

Entre los agravios que llevaron al Penal de San José el Alto al líder barzonista está el haber hecho desfilar, luego de desnudarlo, a un abogado en San Juan del Río + Vendía impunidad, según el procurador + Mezcla de beligerancia y mesianismo, el dirigente solía decir que a los líderes sociales "nada les pasa porque Dios cuida a sus ángeles"

El FIOZ deja las plazas pero advierte: a la primera que no nos cumplan volvemos... para no irnos más

## PCD

De cara a la gran disputa del 2000, una nueva fuerza política asoma el rostro. La encabeza Manuel Camacho Solís y se reserva el centro como oferta política

### ¿LEY MORDAZA?

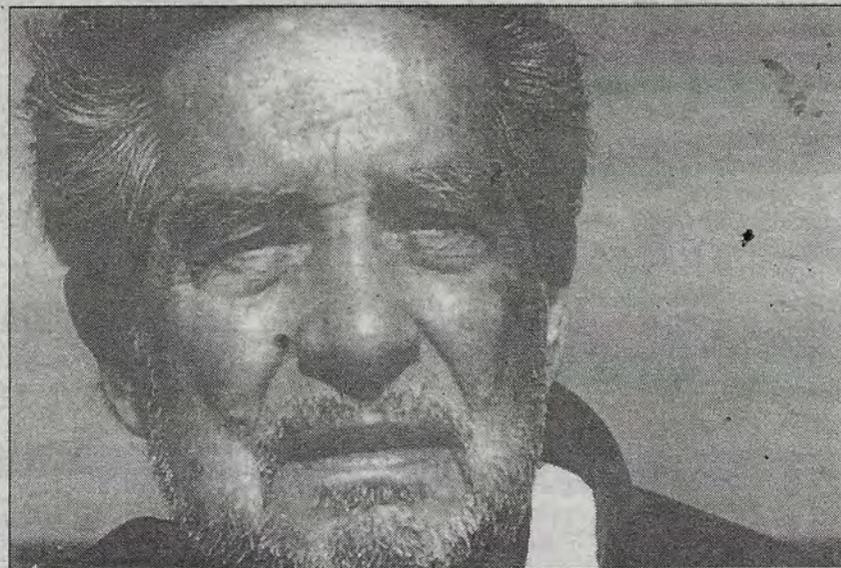
Pablo Enrique Vargas

### INTOLERANCIA

José Luis Álvarez H.

En frustrante batalla están enfrascados PAN y PRI: Patricia Carrera Orea, del PVEM

## Octavio Paz: palabra cumplida



84 años cumplidos, y va por los 85, sin olvidar sus primeros 17. Foto: Marie José.

—Está viva y marca el tiempo—

### EL DIALOGO Y EL RUIDO

Comencé a escribir, operación silenciosa entre todas, frente y contra el ruido de las disputas y peleas de nuestro siglo.

Escribí y escribo porque concibo a la literatura como un diálogo con el mundo, con el lector y conmigo mismo —y el diálogo es lo contrario del ruido que nos niega y del silencio que nos ignora. Siempre he pensado que el poeta no sólo es el que habla sino el que oye. (1984)

### LOS OTROS

En una ocasión visité con un pequeño grupo la Ciudad Universitaria de Madrid, que era parte del frente de guerra. Guiados por un oficial recorrimos aquellos edificios y salones que habían sido aulas y bibliotecas, transformados en trincheras y puestos militares. Al llegar a un amplio recinto, cubierto de sacos de arena, el oficial nos pidió, con un gesto, que guardásemos silencio. Oímos del otro lado del muro, claras y distintas, voces y risas. Pregunté en voz baja: ¿quiénes son? Son los otros, me dijo el oficial. Sus palabras me causaron estupor y, después, una pena inmensa. Había descubierto de pronto —y para siempre— que los enemigos también tienen voz humana. (1987)

Octavio Paz

Suplemento Especial

# COMUNIDAD

+ Aquí, ahora,  
irradiante

Eduardo Mendoza Zaragoza

A Alejandro Bianchi Aldrete.  
Ser libre implica descubrir la  
belleza en todo. Ser libre supone  
dejar el todo por el todo.

Oh flor de primavera:  
vives sin objeto,  
sin intención  
ni dirección.

¿Qué haces?  
¿Por qué estás ahí?  
Te encuentras en la brisa,  
recibes el sol de la mañana,  
te envuelves en la noche,  
respiras e irradias amor  
todo el día.

Ahí estás.  
Tal vez tu objeto  
sea el de ser una flor.  
Eres conciente del hecho  
y te dedicas a ser lo que eres.

Yo, humano  
soy precisamente eso,  
humano;  
pero desconozco lo que soy  
y quiero ser otra cosa...

Tal vez aspiro a ser Dios,  
tal vez otra cosa...

Pero tu presencia irradiante,  
oh flor bendita,  
me dice que eres feliz,  
que allí donde estás,  
tal como lo que eres,  
realizas tu misión:  
la misión de ser feliz,  
y con ello,  
la misión de hacer felices a todos.

Yo, pensador,  
he fabricado mi figura,  
pero no puedo ser feliz.  
Como tú,  
flor celeste,  
necesito amor,  
necesito dejar de pensar,  
para escuchar la voz de Dios,  
que vive en mi corazón.

Tal vez con ello descubra  
que mi única misión,  
a ejemplo de la tuya,  
simplemente sea  
CAMINAR sobre la tierra;  
CAMINAR... sí, como tú,  
irradiando a Dios.



# EDITORIAL

## Una discusión pendiente

Una discusión patrocinada por la prensa escrita local ha penetrado el ánimo del gremio periodístico local, mismo que nunca podrá ponerse de acuerdo sobre si la ya mítica *circular número 3* del nuevo procurador constituye o no un atropello a alguna garantía constitucional.

Desafortunadamente al debate no se han aportado conceptos y sólo se han inundado las planas de declaraciones políticas que eluden el fondo de la cuestión. El panismo, el priísmo y la prensa diaria tienen cuentas pendientes—de cuya cobranza el ciudadano medio percibe sólo los coletazos que salen a la superficie— y los dos últimos venden esa guerra como si se tratara de la heroica defensa de un derecho ciudadano.

En detrimento de su propia postura, el procurador descuidó el encuadre de su determinación y no acompañó a ella acciones o razonamientos que ante la opinión pública mostraran su postura como legítima e incluso como favorable. Naturalmente, los medios afectados defienden su territorio y despliegan su capacidad de movilización.

Para bien del pacífico reajuste de la convivencia colectiva—que en lustros venía desarticulándose y que tuvo su climax en la derrota priista de 1997— es conveniente moderar el enfrentamiento político y abrir un debate formal, serio, que toque el verdadero fondo, sobre las formas específicas que en el estado de Querétaro deben tener dos muy manoseadas figuras: la libertad de expresión y el derecho a la información. Y junto con ello los medios tendrían que mostrarse dispuestos a abordar con seriedad asignaturas como, por citar sólo dos, la *nota roja* y la impunidad. Y, desde luego, tendrían que estar dispuestos a discutir su propia naturaleza y a definir una nueva relación no sólo con el poder sino con la sociedad y los ciudadanos.

## FIOZ y la Presidencia Municipal firmaron una minuta de acuerdos con 4 prioridades

### A la primera que nos fallen volvemos y nos levantaremos hasta ver resultados, advirtieron al retirar su plantón

El 24 de marzo, después de casi tres meses y luego de firmar una minuta de acuerdo con las autoridades municipales, el Frente Independiente de Organizaciones Zapatistas retiró el plantón que sostenía en el Jardín Guerrero. En el documento se fijan cuatro prioridades de atención: regularización de asentamientos irregulares, realización de obras y dotación de servicios a comunidades y colonias, instalación de mesas de trabajo para tratar lo relacionado con la colonia de los Pепенadores y el Centro de Acopio, y que la Autoridad Municipal los reconozca en lo individual o como organización para estar al pendiente del cumplimiento de las peticiones que hacen. Asimismo, el secretario de Gobierno municipal, Manuel Ovalle, se comprometió a "mantener una relación de respeto y diálogo permanente, donde los acuerdos producto de las mesas de trabajo sean siempre apegados a derecho y plasmados en una minuta que será firmada por el secretario de Gobierno Municipal y el director de gobernanza, Edgar Mohar Kuri".

Respecto a los Asentamientos Irregulares, las autoridades municipales se comprometieron a "llevar a cabo mesas de trabajo para analizar cada uno de los

asentamientos irregulares y ver la procedencia de su regularización para lo cual se llevará a cabo una calendarización de los asentamientos con los que se trabajara inicialmente".

En tanto a los asentamientos regulares de las Comunidades y Colonias donde tiene presencia la organización les hace saber que "el programa de obra anual (POA) tiene ya contempladas algunas obras a realizar en comunidades como lo son, Buena Vista, Colonia 12 de Diciembre, El Herrero, El Patol, Emiliano Zapata, Estancia de la Rochera, La Gotera, Palo Alto, Puerta de Santiaguillo, San Isidro Buenavista, San Isidro el Alto, San Miguelito y Tlacote el Alto".

Asimismo, se realizarán mesas de trabajo en las que participen de forma coordinada el municipio y las organizaciones afiliadas a FIOZ, por lo que se invitará a la secretaría de Desarrollo Urbano u Obras Públicas Municipal y la Secretaría de Desarrollo Social de este municipio con la finalidad de gestionar ante las instancias reglamentarias las obras y los servicios solicitados para sus comunidades y colonias.

En relación a la Colonia de los Pепенadores y el Centro de Acopio, la autoridad aceptó que se lleven a cabo las mesas de trabajo que solicitaron para prestar la atención que se requiere y se estableció el compromiso de

realizar una mesa de trabajo con el fin de encontrar los mecanismos que, dentro de los canales institucionales y ante las dependencias correspondientes, permitan a la organización participar más de cerca en la gestión y realización de la obra pública para las comunidades y colonias donde tiene presencia la organización, siempre respetuosos del marco legal.

Por su parte, la Comisión del FIOZ que firmó la minuta manifestó que "se compromete hacer uso de sus derechos constitucionales dentro del marco legal, que se responsabilizan de hacer acto de presencia y participar en todos los asuntos relacionados con sus comunidades y colonias ante las autoridades correspondientes, dentro de un marco de respeto, jurídico y legal".

El martes 24 de marzo fueron enviados dos camiones para recoger sus pertenencias del Jardín Guerrero por parte de la presidencia para llevarlos a sus colonias, por lo que los solicitantes de vivienda de Santa Rosa Jáuregui del FIOZ señalaron, "a la primera que nos fallen la autoridades, nos volvemos a poner en plantón y en esa ocasión, no nos quitaremos hasta que nos resuelvan en serio nuestras demandas". (Lina M. Salinas Flores)

**EL NUEVO AMANECER**  
DE QUERÉTARO

SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V.

Guerrero Norte 84, Centro Histórico, CP 76000, Tel. 12-10-78 Fax: 24-26-99

Publicación semanal editada por Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V. Aparece los lunes. Precio del ejemplar: \$ 2.00. Suscripción por un año: \$ 100.00. El nombre *El Nuevo Amanecer de Querétaro* es reserva exclusiva ante la Dirección General del Derecho de Autor. Certificados de Licitud de Título y Contenido números 4253 y 5510, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación el 18 de diciembre de 1990. Registro Postal PP-Prov-Qro-002, como correspondencia de segunda clase, autorizado por Sepomex. Registro Federal de Contribuyentes: ENA-900504-D41. Cursivas en titulares es indicativo de cobertura pagada.

Director: Efraín Mendoza/ Editores: Manuel Hernández Bermúdez, Fernando Balderrama Ibarra/ Administradora: María Isabel Martínez/ Información: Mary González Hernández, Cristina Renaud, Andrés Vázquez Hinojosa, José Armando Noguera, Iván Hernández Gómez, Flavio Lazos, Lina M. Salinas, Aureliano Compean, Juan Antonio Camacho, Reynaldo Hernández, Víctor López Jaramillo. Fotografía: Jesús Ontiveros, Jesús Flores Lara, Laura Peregrino/ Cartonistas: Aguila Herrera, Nogue/ Publicidad: Edilberto González/ Circulación: Lucio Hernández, Enrique Rodríguez/ Articulistas: José Luis Álvarez Hidalgo, Dulce Ma. Arredondo, Martha Gloria Morales Garza, José Alfredo Botello, Alfonso Juárez, Carlos Raúl Perezares Naveja, Alejandro Martínez Camberos, Gerardo Carrera, Elizabeth Contreras Colín, Germán Espino, Joaquín Córdova Rivas, Eduardo Mendoza Zaragoza, Raúl Mendoza Z, Salvador Rico, Luis Gabriel Osejo, Salvador Canchola, Héctor Samperio (†), Carlos Dorantes González, José Álvarez Icaza, Hugo Gutiérrez Vega, Oscar Salas, Felipe Sánchez Torres, Aurelio Verano, Pablo Osejo, Pablo González Loyola, Rogelio García Guzmán, Sergio Castañeda, Paco Ríos A., Ricardo Moreno, Agustín Escobar.

**Manuel Camacho Solís dará el 1 de abril el banderazo de salida al nuevo partido en Querétaro**

## Para el Partido del Centro Democrático sí hay lugar: PRI, decadencia absoluta; PAN, contradicciones; PRD, división; el gobierno, inmovilizado

*No busca ser partido de masas; basta con 50 miembros activos, pero que sean casi unos santos, que prediquen con su vida, dice Gregorio Morales Avilés*

El Partido del Centro Democrático (PCD) ya está en el centro del país. Ya se ha instalado en Querétaro y el primer día de abril —con la presencia de su fundador Manuel Camacho Solís— hará las primeras afiliaciones.

Su primera *presentación en sociedad* fue el 23 de marzo, justamente cuando el prímo conmemoraba el cuarto aniversario luctuoso de Luis Donaldo Colosio. Dentro del comité promotor se encuentran Pablo Enrique Vargas Gómez (abogado que funge como Visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos), Gregorio Morales Avilés (ex delegado del INEA en Querétaro, ex asesor de Enrique Burgos García y dedicado a un negocio privado de impresos), Augusto Peón Solís (académico, coordinador de la Maestría en Análisis Político de la UAQ) y Luis Antonio Acevedo Arreguín (periodista e investigador del área química).

Entre otros, el ex diputado que abandonó el PRI en un frustrado intento por contender por la dirigencia estatal de ese partido, "se ha acercado" pero aún no hay nada concreto. Agustín López Guerra, ex candidato a Senador por el PRD, asistió a la conferencia de prensa pero sólo "en calidad de observador".

En las primeras líneas del documento de Declaración de Principios y Programas de Acción alertan: "El futuro de México está en riesgo. Las divisiones crecen. Las instituciones del Estado se han debilitado y desprestigiado. El sistema político actual ha podido tener apertura pero ya no garantiza la estabilidad. El gobierno se encuentra inmovilizado... Entre sus propuestas están la elaboración de una Constitución que reconstruya a las instituciones, la creación de un pleno estado de Derecho. La reorganización del sistema federal a través de un nuevo pacto, paz en Chiapas".

En entrevista, Gregorio Morales Avilés, ex asesor del ex gobernador Enrique Burgos, explica: "estamos convencidos de que el PRI hace tiempo dejó de responder a las demandas más sentidas de la sociedad, por ejemplo la redistribución del ingreso. Actualmente vivimos una polarización ente la pobreza y la riqueza. Es muy difícil que un partido de Estado cambie la manera de operar de ser de un gobierno emanado de ese mismo partido".

Por su parte, Augusto Peón Solís, ex asesor del propio Manuel Camacho Solís en su tiempo como regente del DF, explica que el partido nace de las cambiantes circunstancias en el país. En este momento de cambio hay una apertura y cambios sustanciales dentro de la sociedad mexicana desde hace por lo menos 20 años. Estamos en un desgaste de una de las fuerzas políticas más significativas dentro del país y hay sectores de la sociedad cansados y esto por sí mismo justifica plenamente el nacimiento de una organización partidaria que ofrezca una alternativa viable para el futuro político del país".

Gregorio Morales Avilés dice que en el PCD confluyen personas con distintas características y formaciones y "el factor común es cambiar la manera de ver la

**Víctor López Jaramillo**

política, la economía y la sociedad".

Reconoce que trabajó profesionalmente en el PRI y como asesor de algunos de los políticos de ese partido. "Nunca me afilié, sólo fui asesor. Muchas veces uno trabaja por tener un sustento: estudié Relaciones Internacionales y en Querétaro es muy difícil encontrar trabajo. Sin embargo el PRI no era tan monolítico, había corrientes. Pero llega un momento en que uno necesariamente no tiene que callarse, uno a veces se calla por necesidad y llega el momento en que dices: bueno, no me importa, mi voz tiene que ser escuchada. Y eso se puede hacer dentro del partido. Pero si reiteradamente nunca encuentras una respuesta, dejas esa organización y buscas otra salida".

Y ya en la otra salida, lanza sus críticas contra el tricolor, "el partido en el poder ha hecho muchas cosas que según ellos han propiciado la democracia pero por la presión de la sociedad organizada, de las ONGs. Esto quiere decir que la sociedad está tomando sobre sus propios hombros la supervisión y el control del gobierno. Ya no es posible que permanezcan en el poder gente que quieren mentir porque los ciudadanos no somos retrasados mentales.

"Nos hemos dado cuenta de que el país va sin rumbo, está dando palos de ciego porque no tiene un objetivo claro, prueba de ello son los acuerdos de Chiapas: primero los negocian y luego los niegan... No tienen una conciencia clara de lo que son los distintos México y a eso queremos llegar: que se expresen todas las fuerzas sociales, que entre todos convengamos en un nuevo pacto federal que le dé orientación, rumbo y certeza al país".

Del PRI dice que en un tiempo fue benéfico para el país que hubiera un partido muy fuerte, sobre todo después de la revolución, pero que después del 68 ya no pudo responder a las expectativas de sociales lo cual se agravó con un gobierno autoritario. Desde entonces el sistema mostró signos de agotamiento.

Con los otros partidos es más cauteloso y lacónicamente expresa: "En la medida que esos partidos han conseguido votos de la ciudadanía, representan una parte de ésta. Los partidos pueden aglutinar los intereses de los diferentes grupos. Lo que queremos buscar es unir fuerzas con esos grupos. Unir a toda la oposición y dar paso del cambio que necesita México. No sería nuestra postura criticar a los partidos. Todos en un momento nos desubicamos de la realidad pero lo que tratamos de hacer es buscar lo que nos une con los demás partidos y no aferrarnos a una lucha fratricida entre opositores.

Aunque acota que no serán un partido como el PAN o PRD. "Vamos a tratar de que se formen los jóvenes, que participen activamente. Más que nada, nuestro partido va a ser de comunicación para buscar electores, no para buscar una estructura, una organización. Tenemos que buscar electores, buscar la simpatía de los ciudadanos y que éstos vean que es una opción real y puedan votar.

Y no es un partido electorero, ataja enfático. "¿De aquí al año 2000 qué podemos hacer sin dinero? Podemos hacer organización social



El ex regente, ex canceller, y ex comisionado para la paz en Chiapas, que disputó a Luis Donaldo Colosio la candidatura presidencial en 1994, busca para su partido un sitio en el escenario político nacional.

para obtener votos y llegar al poder. No necesariamente un partido tiene que ser numeroso, tiene que ser eficiente. Eso es algo muy distinto. No podemos decir tenemos cinco millones de afiliados, preferimos decir tenemos 50 miembros de partido activos y cinco millones de votos. Pero que esos 50 casi sean unos santos para que los votos que se den por persona que sí con su vida y su práctica han demostrado ser congruentes, limpios, honestos, preocupados.

"No queremos ser ni de izquierda ni de derecha. Queremos una democracia real, un estado de derecho efectivo, un nuevo federalismo, que los ciudadanos tengan y recuperen sus derechos fundamentales. Queremos tener suficientes canales de comunicación con los ciudadanos".

Al abundar sobre el Partido del Centro Democrático expresa su confianza en que alrededor de Manuel Camacho Solís "podremos conjuntar nuestros esfuerzos para dar una nueva opción a la sociedad.

"Para institucionalizarnos vamos a tener que organizarnos y nos vamos a institucionalizar mo alrededor de Manuel Camacho sino de unas ideas, de una práctica política. La clave está en no agruparnos en torno a una persona".

Sobre los posible integrantes del partido dijo que han asistido ciudadanos que quizá no quieran que su nombre salga en los periódicos, "Arnulfo Moya ha venido y creo que el día primero (de abril) entrega su hoja de afiliación al partido". Aunque aclaró que todavía no tienen éstas porque no las han mandado a imprimir.

**ATRAERA CIUDADANOS  
QUE SE ALEJARON  
DE LA POLÍTICA**

En cambio, Augusto Peón Solís, coordinador de la maestría en Análisis Político de la Facul-

tad de Ciencias Políticas y Sociales, hace un diagnóstico de los partidos políticos. "Cada partido tiene sus particularidades y principios. En el PRI hay una decadencia absoluta, lo cual no significa que esté muerto ni mucho menos pero sí está corroido internamente es un partido que causa enojo y vergüenza a la ciudadanía. Es un partido tan apartado de sus principios fundadores que, por ejemplo, ahora los colosistas son considerados como una verdadera amenaza para el partido.

"En el caso del PRD tiene muchos problemas internos, con muchas divisiones, producto de la falta de acuerdos fundamentales hacia adentro. A pesar de los logros importantes que ha tenido, está demasiado colocado hacia posturas de izquierda. No termina de ser un partido contestatario y siento que no ha adquirido la madurez política suficiente. En términos de Max Weber emana más una política negativa que una política positiva.

"En el caso del PAN se ha visto, que la alternancia no necesariamente no significa democracia y esto es algo que hemos vivido recurrentemente desde que Acción Nacional ha pasado a ser parte del poder constituido, es una limitación importante. Otra es que no hay una congruencia estricta entre sus principios morales, católicos humanitaristas y sus prácticas políticas cotidianas. En ese sentido la fuerza del PCD podría consistir en estar construyendo desde un nuevo principio una ciudadanía que se asocie de manera espontánea, lo cual esperamos que rinda frutos en el sentido democrático, muy sólidos hacia futuro. Y sobre todo porque hay en el PCD una propuesta de rediseño institucional y constitucional que permita que la transición se conduzca dentro de un contexto de estabilidad. Uno de los grandes valores del partido son el tener medidas específicas para el cambio dentro de un modelo de estabilidad. Los otros partidos, incluido el PRI, nunca responden a los comos.

A la par, considera que en este momento, el país atraviesa una etapa particularmente difícil: por un lado los partidos políticos están centrados en sus particularismos y lo que ha sucedido en el Congreso de la Unión es expresión de ello. Tenemos a partidos que en lugar de discutir las grandes acciones que se podrían discutir en este momento, discuten las cuestiones más banales. Tenemos un gobierno nacional que no da respuestas a los grandes problemas y que en su discurso ofrece puntos de vista que se contradice, que nada tiene que ver con la realidad, terminando por fortalecer el ambiente de incredulidad y escepticismo.

Peón Solís considera que desde la misma manera de nacer el PCD lo hace distinto de los demás "baste ver como nació el PNR, ahora PRI, como un apéndice del Estado. O el PAN, como un producto de las acciones de un grupo de notables para edificarse básicamente como un partido de cuadros. O el FDN, después PRD, como un producto de la coalición de fuerzas de izquierda. En el caso del PCD.

En el marco del foro denominado "La Ley indígena... entre la Guerra y la Paz"—que se llevó a cabo en la Facultad de Psicología el 27 de marzo—, se presentaron Gilberto López y Rivas, diputado federal del Partido de la Revolución Democrática y presidente de la Comisión de Concordia y Pacificación para el mes de abril, y el analista político Luis Villoro.

López y Rivas señaló que "está suspendido el proceso de los Acuerdos de San Andrés, hay una crisis total del diálogo, no existe una voluntad política por parte del gobierno para cumplir los Acuerdos, ha enviado una propuesta de Ley que va muy abajo de los Acuerdos". Los escenarios, dijo, "son negativos" para Chiapas y para el país, pues "al no existir voluntad política del gobierno puede crearse la posibilidad de otro Acteal, puede crearse la posibilidad de confrontaciones armadas y crímenes, que indudablemente los que saldrían perjudicados serían los pueblos indígenas".

Respecto a la guerra de información que está lanzando la Presidencia de la República en contra del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, Gilberto López y Rivas dijo "no hace más que volver a repetir el mismo tipo de campañas que utilizaban los clásicos priis-

## Luis Villoro: el gobierno regatea derechos a indios

# La iniciativa presidencial se debilita en medio de una crisis total de diálogo, según Gilberto López y Rivas

tas, pero la mayoría de gente ya no les cree; además de ser obsoleta no logra su propósito, que es engañar a la población", puntualizó.

Sobre la posibilidad de que se apruebe la iniciativa de Ley que envió el Presidente al Congreso de la Unión, Gilberto López y Rivas comentó que "está perdiendo terreno cada vez". Advirtió que es seria la lucha perredista por evitar que se dé un desconocimiento real y formal de instancias de mediación como la Comisión Nacional de Intermediación—que encabeza el obispo Samuel Ruiz—y la propia Cocopa.

Por su parte, el historiador Luis Villoro señaló que la mejor forma de juzgar la validez de la iniciativa presidencial es confrontarla con los Acuerdos de San Andrés" y puso el acento en el concepto de autonomía. Dijo que "el Ejecutivo reconoce los sistemas normati-

vos indígenas, pero los supedita a convalidación por la jurisdicción del Estado y no admite que tenga un ámbito de jurisdicción propio".

Asimismo, señaló que hay divergencias acerca de los programas de desarrollo: el Ejecutivo deja su proyección e implementación al estado, "tomando en cuenta" a los pueblos indígenas, mientras que los Acuerdos de San Andrés reconocen a los pueblos libertad para determinar sus programas de desarrollo".

En dicho Foro—convocado por el Frente Zapatista de Liberación Nacional, Alianza Cívica, Ciudadanos por la Democracia entre otras organizaciones—, Gilberto López y Rivas invitó a manifestarse el próximo 4 de abril en todas las plazas públicas para que la gente decida si el gobierno debe cumplir los

Acuerdos de San Andrés o seguir impulsando su iniciativa unilateral. (Lina M. Salinas Flores)

## Instrumentan el PAC en Carrillo

En Carrillo Puerto, el martes pasado, se llevó a cabo una reunión entre colonos y autoridades municipales para presentar el Programa de Acción Comunitaria (PAC), que se implanta en todas las delegaciones de la capital del estado, como parte del programa del alcalde Francisco Garrido Patrón. El programa consiste en dotar de servicios a las colonias durante cuatro semanas en cada una de las delegaciones municipales, y contempla la pintura de fachadas, arreglo de banquetas, guarniciones, bacheo, tala y reforestación, creación de áreas verdes, así como mantenimiento a servicios ya existentes. La delegación Carrillo Puerto cuenta con 56 colonias y comunidades, sin embargo el PAC se aplicará únicamente a aquellas zonas en donde tienen los servicios públicos principales. El jefe de atención ciudadana de la Delegación Municipal Carrillo Puerto, Sacramento Alcantar Alvarez, explicó la operación del PAC, que busca que comunidades y colonias mejoren sus condiciones de vida. (Alejandra Padierna Santilán)

En el mes de junio de 1989 el gobierno mexicano se comprometió formalmente a reconocer derechos a los pueblos indígenas, entre los que se encuentran su autonomía y libre determinación, al votar a favor de la aprobación del convenio 169 en la 76a. Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en las Naciones Unidas. Después, el 11 de julio de 1990 el Senado de la República ratificó, a iniciativa del gobierno federal y aún sin el levantamiento zapatista, el convenio 169 de la OIT relativo a Pueblos Indígenas y Tribales, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de agosto de 1990.

De acuerdo con las normas de la OIT, el gobierno de México ratificó el convenio 169 ante el director general del organismo en Ginebra el 4 de septiembre de 1990, por lo que conforme al artículo 133 de nuestra constitución es totalmente vigente en el territorio nacional y forma parte de la Ley Suprema de nuestro país.

El 16 de febrero de 1996 nuevamente el gobierno de México asume el compromiso con la firma de los Acuerdos de San Andrés Sacam'chen de los Pobres sobre Derechos y Cultura Indígena, suscritos como producto del diálogo con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, debiendo destacarse que ahora lo hace ante la demanda de los propios actores representativos de las aspiraciones de lo mejor del movimiento indígena nacional y no solo de los zapatistas.

El gobierno, a través de su delegación en el diálogo, y el EZLN acordaron que la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA), organismo plural formado por legisladores de todos los partidos políticos para coadyuvar en los Diálogos de Paz, elaborara una propuesta de reforma constitucional en materia indígena, apegada a los Acuerdos de San Andrés, en el entendido de que no se aceptarían modificaciones parciales, esto es, que se aceptaría o rechazaría en su conjunto.

La propuesta de la COCOPA fue presentada el 29 de noviembre de 1996 a las partes. El EZLN la aceptó. El gobierno la aceptó a través del secreta-

## LA LEY INDÍGENA... ENTRE LA GUERRA Y LA PAZ

Gerardo M. Carrera

rio de gobernación, pero luego fue rechazada por Zedillo pidiendo tiempo para "consultar especialistas".

El gobierno federal presenta el 20 de diciembre de ese mismo año una contrapropuesta de reforma que no solo modifica sustancialmente el proyecto de la COCOPA, sino que hecha atrás lo que suscribió en San Andrés y desconoce logros legislativos vigentes en el mismo artículo 4o. Constitucional y en el convenio 169 de la OIT. Al presentar modificaciones y no solo observaciones, el gobierno rompe el procedimiento acordado con el EZLN.

Después de consultar a sus asesores y al Congreso Nacional Indígena, organización que nace del foro convocado por los zapatistas para recibir y poner a consideración las propuestas que presentaría en el diálogo, el EZLN decidió rechazar la contrapropuesta del gobierno porque se había ya roto con el procedimiento acordado, contiene diferencias fundamentales en relación con la propuesta de la COCOPA y desconoce puntos básicos pactados en los Acuerdos de San Andrés, esto es, limita el pleno reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas.

En septiembre de 1996 el EZLN decidió suspender las reuniones de diálogo con la delegación del gobierno hasta que los Acuerdos de San Andrés sobre Derechos y Cultura Indígena se cumplan. El diálogo solo puede reanudarse, en su segunda mesa sobre Democracia y Justicia, sólo si se cumple con lo acordado en la primera mesa sobre Derechos y Cultura Indígena. ¿cómo puede llamar el gobierno a la reanudación del diálogo, que debe llevar a nuevos compromisos, sobre la base del incumplimiento de los primeros?

Las otras condiciones del EZLN para reanudar el diálogo son: el desarme de los grupos paramilitares y cese a las hostilidades en la Zona Norte del estado de Chiapas; la instalación y funcionamiento de la Co-

misión de Seguimiento y Verificación de los Acuerdos; la liberación de los presuntos zapatistas presos; y el nombramiento de una delegación gubernamental con capacidad de decisión y dispuesta al diálogo.

En tanto, a nivel estatal como federal continúa auspiciándose la militarización y propiciando agresiones criminales, por parte de agentes violentos como las guardias blancas o los grupos paramilitares de filiación priista como los Chinchulines, Mascara Roja, Paz y Justicia, MIRA, etcétera, que solapados por el gobierno han llevado a que se cuenten en más de doce mil a los desplazados de sus comunidades.

■ 10

## Patricia Carrera, del PVEM

# En frustrante batalla están enfrascados PRI y PAN

En opinión de la diputada Patricia Carrera Orea, del partido Verde Ecologista de México, es absurda la acusación que la bancada priista en el Congreso del Estado ha planteado al PAN y a sus aliados—Partido Cardenista y Verde Ecologista—, en el sentido de que mediante "mayoriteo" se evitó la segunda comparecencia del Procurador Julio Senties en la Cámara de Diputados. "¡Ahora son los expertos mundiales, los que durante 69 años no conocieron otro método de votación, los que señalan el mayoriteo!"

PRI y PAN, señaló Patricia Carrera, "se han enfrascado en una batalla de trinchera frustrante para toda la sociedad".

"Es evidente para cualquier ciudadano, añadió, que el PRI y sus aliados sólo buscan una tribuna para sus talentosos oradores, robando así el espacio y la voz trascendental de los comunicadores y la sociedad. Lo que los queretanos necesitamos es un trabajo prudente para evitar de los actos revan-chistas, tan estériles, que al final congelan las esperanzas de ir desarrollando un proyecto

alterno de la sociedad.

Tenemos que poder debatir todos y seriamente sobre los temas socio-políticos heredados del pasado y todos aquellos temas apropiados para acelerar la transición democrática. La comparecencia de los funcionarios no es siempre la única opción".

Es necesario que el Congreso se abra a los foros para dar respuesta a una sociedad ansiosa de gozar con toda legitimidad de la integridad de los derechos ciudadanos y esto no siempre se logrará a través de comparecencias "inquisitorias".

RAVELA  
QUERETANA

La respuesta a Héctor Aguilar Camín es no al "albazo" del PRI y del PAN en el Congreso de la Unión en sus iniciativas unilaterales de Ley Indígena.

Paco Ríos Agreda

**Sigue el ajuste de cuentas; fue aprehendido el 27****El turno de Rubén Díaz, líder barzonista que combinó beligerancia con mesianismo**

Casi tres años después de la dorada época del movimiento barzonista en Querétaro, la mañana del viernes 27 fue aprehendido Rubén Díaz Orozco, líder de una de las fracciones de El Barzón Nacional, que en su lucha contra agiotistas, banqueros y abogados se caracterizó por combinar beligerancia con mesianismo. El gobernador Ignacio Loyola dijo estar conciente de que el hecho podría arrastrar consecuencias y "nuevas presiones contra el gobierno" y demandó "la solidaridad y el apoyo" de la población a esa decisión.

De acuerdo con once órdenes de aprehensión —la más antigua data de diciembre de 1995—, los cargos que se le imputan son: privación de la libertad personal, despojo, provocación a cometer un delito o apología de éste y asociación delictuosa; robo y lesiones, extorsión, daños dolosos, amenazas, insultos a la autoridad, allanamiento de domicilio y robo de documentos. Todo ello en contra de 15 personas físicas, de la sociedad y el estado.

Su detención se hizo como parte del expediente 658/96 relativo al juicio sumario de desahucio promovido por Arturo Molina Aranda y otros en contra de Ana María Delia Sánchez Hernández, quien —según el procurador— "sólo por ser dirigente de El Barzón se sentía con el derecho a pasar varios años ocupando el inmueble sin pagar renta". Sánchez fue acusada del delito de privación ilegal de la libertad. De igual manera fue detenido José Caltzontzin López, acusado de privación ilegal de libertad, robo de documentos, despojo y asociación delictuosa.

Dentro de los agraviados, hubo algunos abogados, "hay uno que fue muy notorio en San Juan del Río, que fue privado de su ropa y lo hicieron desfilarse por la calle; abogados que sufrieron el destrozo de sus despachos,

y abogados que recibieron amenazas de muerte". Senties Laborde dijo que El Barzón ha incurrido en actos que pueden constituir un "delito especial" por vender impunidad: *éntrale con una cuota y ya no le vas a pagar al que le debes*. Explicó que la ejecución de la orden de aprehensión forma parte del abatimiento del "rezago" existente en la Procuraduría, mismo que busca "recobrar la confianza de la ciudadanía en las instancias de procuración de justicia y que la procuraduría cumpla con el compromiso que ha asumido de aplicar la Ley en forma pareja para todos los que la infrinjan".

En la época fuerte de El Barzón —fundado aquí el 20 de abril de 1995 a consecuencia de la brutal devaluación de diciembre del 94— Rubén Díaz hizo equipo con Humberto Salgado y Antonia Vázquez, a quienes luego enfrentó con violencia, el mismo métodos que usó para enfrentar a los acreedores. Convencido de la inutilidad de la vía jurídica, encabezó al grupo de barzonistas que irrumpió en el Congreso el 11 de octubre de 1996 y que incluso "sentó" al priista Miguel Calzada.

Las quejas de los otros líderes barzonistas contra Rubén Díaz no prosperaron ni ante el hoy senador Juan José Quirino Salas. Incluso tratándose de demandas de barzonistas, el Ministerio Público nada hizo en su momento para "no meterse en problemas". Esa suerte corrieron las quejas por la célebre gresca del 29 de noviembre de 1996 cuando los tres grupos barzonistas escenificaron una gresca violenta en el barrio de La Cruz.

Imponente y arbitrario —incluso llegó a obligar a seguidores a que de rodillas le duplicaran perdón— con su pesada personalidad mesiánica, solía decir que a los líderes sociales "nada les pasa porque Dios cuida a sus ángeles". Hoy se encuentra en el penal de San José el Alto.

**Para el Partido...**

■ 3

existe y se está dando la asociación de ciudadanos que de la manera más espontánea y libre están dispuestos a dar su tiempo y recursos en el contexto de un partido que no tiene dinero. Esto le da un valor muy especial al partido que va a tener consecuencias muy importantes. No es lo mismo nacer como un apéndice del poder constituido a nacer como el producto espontáneo y natural de los ciudadanos que quieren ejercer sus derechos".

Sobre el peso que tiene Camacho Solís en el PCD, Augusto Peón considera que nada tiene de peculiar que un partido político emerja bajo el liderazgo de una persona. Grandes líderes como Charles De Gaulle, fundaron partidos que fueron significativos. Esto no tiene nada de extraño en la política. Que esto vaya a impedir la institucionalización del partido, está por verse. "Un hombre con la visión política de Camacho irá construyendo las bases que den solidez al nuevo partido y que permita disociar un tanto lo que es la relevancia del partido y la presencia del líder, pero esto en una cuestión que se resolverá a futuro".

Considera que los tiempos políticos aún en lugares que son considerados como conservadores están cambiando. Los cambios a nivel nacional repercuten, los internacionales también. Esta es una buena oportunidad para que emerja una nueva fuerza política atractiva para estos sectores que son más críticos, más autónomos, y que participan más en política. "Esto no está planeado para

el corto plazo pero si se piensa que en un mediano plazo de un contexto tan cambiante se puedan obtener buenos resultados, se requerirá de un trabajo disciplinado, de responsabilidad política y tratar de atraer a quienes por diversas circunstancias se han apartado de la política".

**DOLIENTE**

En el 4° aniversario del crimen, la pregunta sigue en el aire: ¿quién lo mató? ¿por qué? (Fotos de Jesús Flores Lara)

**Que nos permitan circular por las vías «libres»: Rebolledo****Aparatoso paro de transportistas; exigen baja en diesel y no pago de tenencia**

La Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) realizó un paro nacional los días 23 y 24 de marzo en las carreteras del país. En nuestra entidad esta acción se dejó ver en la carretera México-Querétaro a la altura del Papanoa. Al caer la tarde, el lunes 23 el caos vial era impresionante por el rumbo de Casa Blanca, a la orilla de la carretera centenares de camiones de carga pesada decidieron unirse al paro nacional.

Juan José Rebolledo Mota, Consejero Nacional de Conatram, en entrevista dijo que a través del autotransporte carretero circula el 90 por ciento de la carga nacional bruta y señaló que "son muchos los problemas del autotransporte federal, uno de los más difíciles es el pago de la tenencia, pero como las camiones son herramientas de trabajo consideramos que no debemos pagar ni un centavo de la tenencia, además de que no tenemos dinero para pagar". El cobro de la tenencia oscila entre los 30 y 80 mil pesos. Otro punto del pliego petitorio es el freno al alza mensual del diesel, por ser la materia de trabajo.

El Tratado de Libre Comercio, en materia de transporte, debe renegociarse —según Rebolledo Mota— y demandan la revisión y modificación a la normatividad decretada el 7 de enero de 1997. Respecto a las autopistas, exigen la reducción de las

tarifas y el cumplimiento constitucional de libre tránsito por vías alternas a las de peaje.

Asimismo, solicitan la solución al añejo problema de la central de carga oriente. "exigimos respeto de la Semarnap y Profepa hacia el transportista y el apoyo y atención del Congreso de la Unión a la problemática que afecta este estratégico sector".

Ante la severa crisis económica el autotransporte es un sector que está totalmente acabado, "hoy por hoy un taxi gana más que un trailer proporcionalmente, el gobierno quiere que nos modernicemos con camiones nuevos, pero no queda ni para ponerle llantas buenas, menos para comprar camiones nuevos; además de que hay muchos intereses en juego, entre ellos los de los transportistas de Estados Unidos". Por ello, están pidiendo el apoyo de la Secofi para importar camiones seminuevos para modernizar la flota.

Rebolledo Mota comentó que hace año y medio realizaron un paro, que les valió entrar en negociaciones con la autoridad, sin embargo, "hasta ahora la autoridad no nos ha dado respuestas que nos permitan subsistir como transportistas y el secretario de Comunicaciones y Transportes, Carlos Ruíz Sancristán ni siquiera nos ha recibido".

**Colosio no está en una fosa, "vive en cada priista inquieto": Andrés Garrido**

A 4 años de Lomas Taurinas, el 23 de marzo, las autoridades del Hospital del Niño Quemado evocaron la memoria de Luis Donald Colosio.

Lilia Cisneros Luján, presidenta de ese centro —que no sólo vela por la salud de los niños que han sido víctimas de quemaduras sino por incidir de manera positiva en el núcleo familiar y social— recordó el apoyo que brindó el extinto candidato presidencial para la edificación del hospital, siendo titular de la Secretaría de Desarrollo Social. "A cuatro años del holocausto, les invito mantener viva la memoria y el ideario de Luis Donald Colosio".

A su vez, Margarita Hersperger Macías,

socia de la fundación, dijo que se equivocan quienes piensan que Colosio descansa en una fosa, "porque su espíritu es tan fuerte que nunca muere, quienes pensaron truncar su proyecto, no lo hicieron de raíz, porque aquí estamos los jóvenes para realizar todos lo que dejó inconcluso".

Al evento asistieron los representantes del priismo estatal, encabezados por su dirigente, Andrés Garrido del Toral, quien externó que "Luis Donald Colosio vive en cada priista inquieto". El dirigente exhortó a "dejar a un lado los compadrazgos y amistades, pues es momento de volver a la propuesta antigua, ideológicamente hablando". (Alejandra Padierna Santillán)

Debido a la discusión que ha surgido a raíz de la circular emitida por el Procurador General de Justicia del Estado, que por notoria ignorancia se le ha denominado *Ley Mordaza*, es decir hacer las siguientes consideraciones:

Conforme al Artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la persona tiene el derecho de manifestar abiertamente sus ideas, ya que éste es esencial a su naturaleza; ello permite crear ideas, opiniones, consensos y un debate que beneficie necesariamente a la sociedad.

La libertad de expresión es referencia forzosa de un Estado Democrático, de ahí que precisamente nuestro texto constitucional establece que el mencionado Derecho Público subjetivo, no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, lo que implica que la entidad

La *nota roja*, impune explotación del morbo

## ¿LEY MORDAZA?

Pablo Enrique Vargas Gómez

gubernamental debe ser observadora y respetuosa del mismo, es decir su obligación es un no hacer que implique limitaciones.

Sin embargo, también corresponde al Estado emprender los mecanismos jurídicos correspondientes a través de las instancias competentes cuando la persona abusando del Derecho de expresar sus ideas ataque los valores fundamentales de toda la sociedad, lesione los derechos de otra persona, provoque un

hecho delictuoso o perturbe el orden público.

Lo anterior resulta ser necesario, en razón de que cualquier garantía fundamental debe tener limitantes, para evitar la anarquía en el ejercicio de dicho Derecho.

Bajo ese contexto, en ningún momento la disposición administrativa adoptada por el titular de la Procura-

7



PODER LEGISLATIVO  
LII LEGISLATURA  
QUERÉTARO ARTEAGA

## DERECHO A LA INFORMACION "LIBERTINAJE" DE LA INFORMACION

El pasado 20 de marzo apareció una nota periodística publicada a ocho columnas en el periódico Noticias, cuya cabeza dice "Avala el PAN la Ley Mordaza", y en su sumario se hace una ofensa directa a los diputados de la mayoría Legislativa.

Al respecto el Presidente de la Gran Comisión, Diputado Ing. Ramón Lorence Hernández, durante una rueda de prensa dio a conocer un documento, ante los medios de comunicación, en el que destaca la necesidad de un ombudsman, esto es, "un defensor del derecho de los lectores y de la sociedad misma", luego de que los diputados han sido atacados en su moral a través de los diarios locales Noticias y Diario de Querétaro, lo que "implica responsabilidad, como lo establece el artículo Constitucional al que tanta mención hacen estos diarios".

Ofrecemos a Usted el documento íntegro que contiene la postura oficial de la Presidencia de la Gran Comisión de la LII Legislatura al respecto.

Hasta hoy, todas las notas que se han escrito con relación a la circular No. 3 de la Procuraduría de Justicia del Estado, se han enfocado a que el Derecho a la Información será garantizado por el estado, pero no se ha dicho que el mismo artículo 6° establece que la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos de terceros, provoque algún delito o perturbe el orden público.

Esta libertad de opinión se consagró en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, e incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, y de difundirlas, no ser objeto de ninguna limitación judicial o administrativa sino en el caso de que ataque:

- la moral
- los derechos de los terceros
- provoque algún delito
- perturbe el orden público

Tomando en cuenta este mandato constitucional se hace necesario establecer medidas y providencias necesarias para proporcionar seguridad y auxilio a las víctimas, impedir que se dificulte la averiguación, entre otras, sobre todo en razón de que cualquier persona puede difamar a otra por la misma denuncia, si ésta no es probada, el hecho de publicarla sin ninguna confirmación del ejercicio de la acción penal.

De esta falsa información está formada la nota roja de los diarios que se expenden en Querétaro, quienes se han encargado de desprestigiar a la misma circular al ver afectados sus intereses.

Pero a la sociedad le interesa más el bien general de la sociedad y no el de los diarios afectados, al Estado le interesa privilegiar el bien de la sociedad sobre el bien de los grupos o particulares.

La experiencia misma nos enseña que el uso indebido de esa información ataca la moral, como fue el caso en que esta Quincuagésima Segunda Legislatura fue agredida por el Diario de Querétaro, que atacó la moral de los diputados Ernesto Luque Feregrino y Emilio Maccise llamándolos, impunemente, cómplices, en ocasión de una información previa del caso de los consejeros electorales expedida por esta LII Legislatura.

El mismo viernes 20 del presente, el diario Noticias, ataca impunemente la moral de los diputados de la mayoría de esta LII Legislatura llamándolos ignorantes. Ataque a la moral de los diputados de la mayoría por la que habrá de responder jurídicamente, ya que implica responsabilidad, como lo establece el mismo artículo al que tanto han hecho mención estos diarios.

En otros países, en donde el respeto a los derechos humanos aquí establecidos es exigido por la sociedad, los diarios son obligados a tener, dentro de su organización, un defensor del derecho de los lectores y de la sociedad misma a través de un ombudsman. Ojalá en Querétaro, así como hoy exigen una libertad que no les ha sido negada, por la libertad expresada, también asumieran la responsabilidad, respetando los derechos humanos del lector, imponiéndose un ombudsman que garantice estos derechos humanos que, como hemos probado, han sido agraviados impunemente. Con base en esta reflexión se dio el voto mayoritario el jueves 19 de marzo. Que lo sepan y lo aprendan quienes, habituados a la irresponsabilidad política, son incapaces de ver en los votos legislativos más allá de la defensa de intereses particulares. El voto mayoritario de esta LII Legislatura definió, única y exactamente, el interés de la sociedad.

ATENAMENTE  
DIP. ING. RAMON LORENCE HERNANDEZ  
PRESIDENTE DE LA GRAN COMISION  
LII LEGISLATURA

Tigres de Papel

## LA PRENSA INTOLERANTE

José Luis Álvarez Hidalgo

"Van siete, van ocho, diez, quince, veinte..."  
(Noticias dixit)

Me llena de consternación leer en las primeras planas del Noticias y Diario de Querétaro (principalmente en el primero) una serie de exabruptos cargados de veneno y maledicencia, referidos al caso de Julio Senties Laborde y con dedicatoria especial a los diputados panistas a quienes el reportero que firma la nota publicada en Noticias el 20 de marzo, Lauro Jiménez, se atrevió a llamar "...ignorantes diputados panistas..." al oponerse con su voto mayoritario a que el procurador de Justicia del estado comparezca ante el pleno del Congreso local. ¿Con qué derecho un reportero recién exiliado del sistema priista osa insultar sin fundamento alguno a los diputados que tomaron una decisión contraria a las expectativas e intereses del medio al que pertenece? ¿Y la ética del periodista dóde queda? ¿subordinada a los dictados del patrón?

Lamentablemente ésta es la realidad del periodismo impreso de mayor circulación en el estado. Es un periodismo provinciano y octogenario que se ha negado a evolucionar al ritmo de los tiempos y todavía añora las laureadas épocas en que su amo y señor el PRI señoreaba por estas tierras. Estoy conciente que en el periodismo son pocos quienes respetan el carácter objetivo de la noticia y la mayor parte suelen realizar "notas editoriales" para "informar" de algún acontecimiento.

Pero de esto a caer en la descalificación y en la afrenta ofensiva hay un abismo. Simple y sencillamente no se vale.

Tampoco es válido manosear mañosamente el concepto de la libertad de expresión. Senties Laborde cometió un error, efectivamente pero esto no implica que en la supuesta defensa de la libertad expresiva el periodista cometa un libertinaje vergonzoso al condenar determinada actividad de la Fracción Parlamentaria Panista.

Esto no es ningún alegato en defensa de Senties o de Acción Nacional, es un pronunciamiento estrictamente a título personal de un periodismo, ya no digamos objetivo, pero sí con vocación ética y apego a la verdad así como para expresar un no rotundo a la prensa adicta a los intereses del poder. La Ley Mordaza (como les dio por llamarle) es grave, sin duda, pero más grave me parece la Ley látigo que con todo el vigor enarbolan estos medios impresos con el único fin de poner en la picota la figura de un panista y en general al gobierno loyolista.

Yo no creo el cuento de que estos medios estén "seriamente preocupados" porque se coarte el derecho a la información (el entrecomillado es mío) pues jamás, durante los sexenios de dominación priista, dichos periódicos manifestaron una mínima intención de ejercer el periodismo crítico y de erigirse como paladines de la libertad de expresión. ¿Y ahora? ¿Por qué ese cambio tan radical que coincide justamente con el cambio de gobierno? ¿Mera coincidencia? ¿Incongruencias de la vida? ¿Qué? No estoy dispuesto a defender un periodismo de segunda, carente de toda ética y profesionalismo. Probablemente se me tache una vez más de perro-come-perro, pero con esta clase de perros, me congratulo de convertirme en un perfecto canibal.

**Sí, pero no negociaremos con grupos de deudores que presionan políticamente para no pagar, responden**

## Crear lazos de confianza, demanda el gobierno a banqueros

Si trabajamos conjuntamente el gobierno, la sociedad y los bancos "como parte también de la sociedad", podemos establecer lazos de confianza y salir rápidamente adelante, afirmó el gobernador Ignacio Loyola Vera al tomar protesta, el martes 24, a la nueva mesa directiva del Centro Bancario de Querétaro.

Reconoció el "compromiso y voluntad" de la banca de acercarse a los deudores para resolver en forma pacífica los créditos, particularmente los hipotecarios, que son los que más han lastimado a la sociedad. Y convocó a los banqueros a trabajar juntos para conseguir esa confianza que existía entre sociedad y banco. "Las instituciones bancarias como empresas están para ayudar al desarrollo del país", advirtió.

Por su parte, el director de Centros Bancarios de la Asociación Mexicana de Bancos, Alberto Ibarrola Troncoso, informó que los 31 centros bancarios del país, apoyan a los deudores y agradeció la colaboración que ha mostrado el gobierno de Querétaro, "cuando algunos grupos de deudores han impedido el desarrollo normal de las actividades bancarias". Y reiteraron el deseo de la Banca de llegar en todo momento "a una sana y respetuosa negociación".

Mientras que el nuevo presidente del Centro Bancario, Antonio Gil Alvarez, mostró la disposición de los banqueros al diálogo y solicitó al gobernador que se aplique la ley con todo rigor a aquellos que están actuando fraudulentamente. Al respecto, el presidente del Centro Bancario dijo que una muestra del propósito de la banca y de los deudores de buena fe, de regularizar la situación de sus créditos es que se ha detenido el incremento de la cartera vencida, "tanto en términos absolutos como porcentuales".

Y aseguró: "estamos dispuestos a buscar fórmulas de apoyo a los deudores de la Banca que quieran regularizarse. Pero no negociaremos colectivamente con grupos o asociaciones de deudores, cuyo único interés es eludir el cumplimiento de sus obligaciones, cuando en muchas ocasiones si están en posibilidades de pagar y buscan no hacerlo por la vía de la presión política".

Por ello, instó a quienes actúan de buena fe, a que acudan a las instituciones acreedoras y solucionar sus casos, ya que el diálogo individual es la mejor vía para recuperar la certidumbre de su patrimonio y su tranquilidad legal".

### EXPLOTAR TURÍSTICAMENTE LA PIRAMIDE DE EL PUEBLITO

Con una inversión aproximada de 22 millones de pesos y una extensión territorial de 16 hectáreas, el Patronato Grupo de Rescate y Difusión del Patrimonio de la Pirámide de El Pueblito busca convertir a éste en un lugar turístico, que genere empleos para los habitantes de esa zona.

Por ello, al tomar protesta a los integrantes del Patronato, el gobernador Ignacio Loyola Vera resaltó que en este tiempo se requiere asumir compromisos para hacer que este proyecto se vuelva una realidad, por lo cual informó que para este proyecto se canalizará inicialmente 500 mil pesos, que se sumarán a otros 500 mil que la iniciativa privada se comprometió a aportar.

Según se informó, el Patronato prevé la construcción de un Museo de Sitio, un jardín botánico, un mercado de artesanías, un hotel y una zona restaurantería, lo que permitirá una mayor afluencia de visitantes locales, nacionales y extranjeros, para beneficio de este importante municipio del estado de Querétaro.

### ¿Ley mordaza?

■ 6

duría General de Justicia del Estado, limita, en forma alguna, a cualquier integrante de la sociedad para que abiertamente manifieste sus ideas o pensamiento sobre cualquier materia que le interese, ya que dicha circular se circunscribe en el principio de que toda Averiguación Previa que se inicie con motivo de alguna denuncia presentada por un particular, debe estar bajo la reserva del Ministerio Público, pues ello implica respetar los derechos que tienen las partes involucradas y optimiza la procuración de justicia.

Es importante señalar que la Organización de las Naciones Unidas, a la cual pertenece nuestra nación, asumió el 7 de septiembre de 1990, el documento llamado "Directrices de las Naciones sobre la función de los Fiscales", del cual se desprende, en el artículo 13, en relación a las obligaciones de los Fiscales, lo siguiente: "Mantendrán el carácter confidencial de los materiales que obran en su poder, salvo que requiera otra cosa el cumplimiento de su deber o las necesidades de la justicia".

En el ámbito federal, en el párrafo segundo del artículo 16 del Código Federal de Procedimientos Penales se establece que: "...A las actuaciones de las averiguaciones previas sólo podrán tener acceso el inculpa-

defensor y la familia u ofendido y/o su representante legal, si los hubiera. Al Servidor Público que indebidamente quebrante la reserva de las actuaciones o proporcione copia de ellas o de los documentos que obran en la averiguación, se le sujetará al procedimiento de responsabilidad administrativa o penal según corresponda..."

Lo anterior ¿provocó "gran escándalo" en los medios informativos nacionales? Así mismo, no hay evidencia de que la ciudadanía se haya sentido amenazada para manifestar sus ideas con motivo de la mencionada circular.

Lo anterior nos lleva a hacer la siguiente pregunta: ¿el hecho de que a los medios informativos no se les dé acceso a las constancias que integran las indagatorias, implica violentar la libertad de expresión? De ninguna manera, abiertamente hay que decirlo, los periodistas de la nota roja explotaban el morbo de la gente a costa de las personas que, por alguna razón, se veían involucradas en una investigación ministerial, publicando todos los antecedentes del caso, afectado con ello la dignidad de aquellas.

¿En qué beneficia y contribuye a la sociedad civil difundir notas periodísticas en las que aparecen conflictos de personas que pueden ser constitutivos de delito y que, finalmente está la instancia competente para la investigación de los mismos y con ello

# Plan Estatal De Desarrollo

## 1998-2003



### Beneficios reales para la comunidad y la familia.

Por su participación ...  
gracias por darnos la mano

deslindar responsabilidades? En nada beneficia y sí afecta un valor fundamental del hombre como es su dignidad frente a los demás.

La parte inconforme alega que dicha disposición también viola el Derecho a la Información, contemplado en el mismo artículo 6° de la Ley Fundamental, situación que tampoco es cierta.

En efecto, si la libertad de expresión es por esencia de un derecho público subjetivo, el Derecho a la Información es un derecho público colectivo, es decir, se trata de una garantía de carácter social que atribuye al Estado la función de asegurar para todos los integrantes de la Sociedad la recepción de una información oportuna, objetiva y plural.

El derecho a la información llega a formar parte de nuestra Constitución a partir de un programa partidista, aprobado en una de sus asambleas, argumentando que:

"... El derecho a la información significa superar concepción meramente mercantilista de los medios de comunicación; significa renovar la idea tradicional, que entiende el derecho a la información; Significa renovar la idea tradicional, que entiende el derecho a la información como equivalente a la libertad de expresión: es decir libertad para el que produce y emite, pero que se reducirá si ignora el derecho que tienen los hombres como receptores de la informa-

ción. La existencia de un verdadero derecho a la información enriquece a la información. La existencia de un verdadero derecho a la información enriquece el conocimiento que los ciudadanos requieren para una mejor participación democrática, para un ordenamiento de la conducta individual y colectiva del país conforme a sus aspiraciones..."

Así, en la exposición de motivos formulada en la Iniciativa de Reforma al artículo 6° de la Constitución, el titular del Poder Ejecutivo Federal señaló que:

"... El derecho a la información que mediante esta iniciativa se incorpora al artículo 6° será básico para el mejoramiento de una conciencia ciudadana y contribuirá a que ésta sea mas enterada, vigorosa y analítica, lo cual es esencial para el progreso de nuestra sociedad..."

La libertad de expresión se esgrime frente al Estado, permitiendo la diversidad de las ideas y opiniones y el Derecho a la Información se exige a través del Estado para hacer posible la democracia; es éste el Derecho a estar informado y no a informar. Así las cosas, podemos decir que el Derecho a la Información es un derecho social frente a los medios de comunicación, no un derecho que tienen estos frente al Estado, el cual está garantizado por otras disposiciones jurídicas, que han servido de base para su desarrollo.

### Se vigilará el aprovechamiento de bosques

## Impulsan en la Sierra proyecto para vender productos madereros terminados; campesinos incrementarían 10 veces su ingreso

Eva Moreno Sepúlveda

Para avanzar en las metas de lograr un desarrollo regional equilibrado en el estado de Querétaro, representantes de la Secretaría de Desarrollo Económico se reunieron con productores de bienes y servicios, inversionistas y presidentes municipales de Jalpan, Landa de Matamoros y Arroyo Seco para concretar acciones que promuevan dicho desarrollo.

Se acordó que consejeros de la Sociedad Cooperativa Pascual realizarán una evaluación técnica de los productos y volúmenes de cultivo de frutas de la región, con el propósito de regenerar la producción frutícola y analizar la viabilidad para instalar una despulpadora que reduzca los costos de producción.

En ese sentido, un representante de la Universidad Autónoma de Querétaro ofreció dar una asesoría y apoyo por parte de la institución educativa, con la finalidad de incrementar la productividad de la fruta que se cultiva queretana.

En el municipio de Landa de Matamoros, el presidente municipal invitó a los inversionistas para apoyar el proyecto de tecnificación, equipamiento y aprovechamiento de los aserraderos y la producción maderera de la zona.

Por su parte el director de desarrollo regional de la Secretaría de Desarrollo Económico, Enrique Castillo, ofreció su colaboración para

reactivar la fábrica de pisos de madera que se encuentra en la comunidad de El Madroño, la cual tiene la capacidad para producir hasta más de 130 productos diferentes.

Con este proyecto se aumentan las posibilidades para optimizar los recursos, ya que los campesinos pueden incrementar hasta 10 veces sus ingresos, porque venderían la madera no en tablas como hace actualmente, sino como producto terminado.

En San Juan de los Durán del municipio de Jalpan, Ignacio Guerrero, director del Grupo Centromaq, donó dos tornos para la manufactura de productos madereros y los diferentes inversionistas se interesaron por la

vocación y los proyectos de industrialización de la madera de la zona.

Además del apoyo que se dará a para la industrialización de la madera, se enfatizó también que se vigilará que el aprovechamiento de los bosques sea controlado y conforme a los requerimientos de reforestación que establece la Ley para la presentación del medio ambiente y evitar con ello la depredación de nuestros recursos forestales.

En Arroyo Seco, Yolanda Ferretis, propietaria de una maquiladora textil, solicitó a los asistentes cursos de capacitación a los trabajadores a fin de iniciar sus operaciones, los cuales prometieron se llevarán a cabo a través de los programas de la Secretaría del Trabajo.

### Se vende entre 2.20 y 2.50 pesos

## El jaloneo por el precio de la tortilla

El kilo de tortilla en Querétaro se vende entre 2 pesos con 20 centavos precio oficial que señala la Procuraduría Federal del Consumidor y el de 2.50 que manifiesta la Federación de Productores de Masa y Tortilla del Estado de Querétaro.

Ante la situación de abuso y de no ajustarse al precio oficial, los productores han sido objeto de sanciones: multas y hasta clausuras.

El Delegado Estatal de la Profeco, Salvador Hernández Enriquez, informó que la institución que representa puso en marcha un operativo para supervisar y vigilar que se cumplan los precios oficiales en el sector, y como resultado de ello, en los últimos 20 días se han sancionado a un promedio de 100 tortillerías en los municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués entre otros.

Las multas que han impuesto a los productores de la masa y la tortilla ascienden ya a un total de 28 mil pesos. El programa de vigilancia continuará a fin de lograr que se respeten los precios oficiales.

Por su parte, los productores afiliados a la Federación, manifiestan en boca de su dirigente, que el precio actual lastima la economía del sector.

Por si fuera poco, el recién anunciado recorte presupuestal para México, empieza a reflejarse en los programas sociales y en los diversos sectores de la población.

Aun cuando no es un hecho confirmado, se espera que los nuevos ajustes provoquen un recorte en el subsidio del maíz y la harina de maíz, materia prima de los productores de masa y tortilla. Otro más del que se ha dado en

los últimos tres meses.

El presidente de la Federación de Productores de Masa y Tortilla del Estado de Querétaro, Manuel Arreguín Martínez, comentó que sólo esperan que las restricciones no sean tan drásticas, de lo contrario se verán obligados a incrementar el precio de la tortilla, que actualmente es de dos pesos con 50 centavos por kilogramo.

La Tortilla, considerada como alimento principal en la dieta de los mexicanos, es también en términos generales la más barata y lo que más se consume, hay información que lo confirma. La tortilla incluso, es tiene un precio más bajo que el pan de caja.

Según datos comparativos, con el dinero que compra una persona dos rebanadas de pan de caja, bien puede adquirir 8 tortillas y recibe un mejor producto alimenticio.

Arreguín Martínez comentó que recientemente tuvieron un recorte en el subsidio de 3 mil 90 que les vendía conasupo, ahora son sólo 2 mil 990 toneladas de maíz y harina de maíz, lo cual no fue tan significativo, "pero ya nos empieza a ahorrar", si la situación continúa con esa tendenciase estima un aumento.

Los productores de la masa y la tortilla, dijo, pugnan porque el precio oficial se fije de una manera sana con la finalidad de que la industria de la tortilla sea un negocio rentable y tenga un claro desarrollo.

En la actualidad existen 520 tortillerías en el estado de Querétaro y la problemática que enfrenta esta industria, es la de sobrevivir. En caso de que haya un nuevo recorte en el subsidio que es ahora del 50 por ciento, el 10 por ciento de los productores podrían caer en problemas financieros como

cartera vencida.

En los últimos años, se han presentado cierres de tortillerías, debido a la crisis económica que afectado a todos los sectores productivos y en general a la población, sin embargo, se ha observado también, la apertura de nuevos negocios lo que viene a balancear el sector.

En la zona conurbada a la ciudad de Querétaro conformada por Corregidora y El Marqués se encuentran instaladas un promedio de 300 tortillerías con las cuales se cubre plenamente la demanda, y 220 se encuentran distribuidas en los 15 municipios, especialmente en Tequisquiapan y San Juan del Río.

Para satisfacer esa demanda, el presidente de la Federación de Productores de Masa y Tortilla del estado de Querétaro, recurren a comprar maíz en el mercado libre. Según registro de la Conasupo, actualmente compran mil 500 toneladas de maíz en el mercado libre, mientras que se subsidian mil 800 de maíz y 3 mil toneladas de harina de maíz.

La calidad de la tortilla en el estado de Querétaro, a decir de Manuel Arreguín Martínez es óptima comparada con la de otros entes de la República.

Hay a quienes no les afecta si el precio de la tortilla se respeta o no, el sentir de algunos entrevistados señalan que de todos modos "tenemos que comprar para comer y la diferencia no es mucha, 30 centavos", en cambio, hay otros sectores de población quienes resienten "cada día, las cosas valen más, todo está más caro, si las tortillas suben, en el futuro no podremos comer más". (Eva Moreno Sepúlveda)

### Pese a todo, el país crecerá 5%

A pesar de los anunciados recortes presupuestales que se han dado en los últimos meses, causados por la desestabilización del mercado mundial especialmente por la baja en el precio del petróleo y los movimientos financieros asiáticos, la economía del país alcanzará un crecimiento del 5 por ciento como estaba estimado al inicio del año.

Con el nuevo recorte del presupuesto que se anunció hace unos días, al gobierno no le queda más que eficientarse y optimizar los recursos, a fin de evitar el impacto que puede causarle al país la desestabilización financiera del mercado internacional, consideró el presidente de la Asociación de Industriales de Querétaro, Rafael Padilla. Las medidas económicas que deben tomarse en principio es la reducción del aparato burocrático, lo que no tendrá repercusiones de desempleo, ya que el aparato productivo responde a la demanda de trabajo.

La caída del precio del petróleo en el mercado internacional no afecta a la industria mexicana, por lo tanto se mantiene la expectativa de crecimiento del 5 por ciento del Producto Interno Bruto Nacional y en el estado de Querétaro se prevé que rebase ese 5 por ciento, mientras que la inflación llegará al 12 o por mucho al 16 por ciento anual en 1998.

A decir del presidente de la Asociación de Industriales, en estos momentos la industria queretana se encuentra consolidada y preparada para contribuir al desarrollo económico de la entidad y ofertar los 15 mil empleos que se requieren a fin de reducir la tasa de desempleo y sobre todo dar seguridad de trabajo a las familias de la localidad.

Un grupo de profesionistas de Contaduría Pública egresados de la Universidad Autónoma de Querétaro, encabezados por Miguel Ángel Álvarez Jiménez, también dirigente del Partido Liberal Democrata, presentó a la Cámara de Diputados local una propuesta para realizar una auditoría a la UAQ sin costo alguno, con la finalidad de que se aclaren debidamente los recursos económicos que recibe la institución educativa de nivel superior.

La iniciativa para realizar la auditoría, dijo, obedece a las anomalías financieras que existen dentro de la Universidad, las cuales consideró como patentes y constantes dentro de la administración del actual rector, José Alfredo Zepeda Garrido, lo que ha propiciado la quiebra financiera y lo que es más, la pérdida de la credibilidad moral debido a los intereses creados y compadrazgos.

Explicó que existen malos manejos dentro de la Universidad, con frecuencia se registran entradas de dinero mediante diversos eventos y nunca se sabe en que se utilizan los

## De aumentar cuotas, mejor que la UAQ se privatice: Alvarez

recursos, caso concreto en la Facultad de Contaduría y Administración en donde anualmente se llevan a cabo simposiums.

Por tal motivo, externó, el 14 de octubre de 1996 se dirigió una primera carta al rector Zepeda Garrido para darle a conocer algunas anomalías que existían por parte del director de dicha facultad, Víctor Vega Villa y los malos manejos que se hacían de los recursos, y le sugirieron realizar una auditoría financiera bajo el argumento de que al evento asistieron un promedio de 450 estudiantes con un costo de acceso de 150 pesos cada uno. Hasta la fecha no se ha dado un informe de los resultados económicos del mismo, ni tampoco se han visto mejoras en la facultad, si han comprado equipo como computadoras con las utilidades del evento académico.

En la auditoría que se propone, participarán, profesionistas con calidad moral y se busca en principio elaborar un dictamen de como se encuentra actualmente la universidad, su flujo de efectivo, ya que la institución de nivel superior opera con recursos de la federación, es decir, un presupuesto, de tal manera que se observará la aplicación de los recursos. Hasta el momento, dijo Álvarez Jiménez, la Universidad tiene una deuda enorme con el Instituto Mexicano del Seguro Social, deuda que resulta inexplicable porque se supone que a los trabajadores se les descuenta una cuota para el pago de este servicio, por lo que la pregunta es ¿en dónde están ese tipo de retenciones?. La auditoría dijo, no se realizaría con un afán negativo, sino constructivo. (Eva Moreno Sepúlveda).

Consejo Estudiantil de la Fac. de Ciencias Políticas y Sociales



h e a v y r o c k

Ars Antigua + Domain + Debris Damned

2 de abril 18:00 horas

ENTRADA \$10 Museo de la Ciudad (Guerrero 26 nte., Centro)

CULTURAL POPULARES



POR CARLOS RAUL PEREZARES NAVEJA

## Otro recorte

A pesar de los esfuerzos realizados por algunos países para evitar que el precio del petróleo siga descendiendo, este siguió actuando de la misma manera, debido a que se duda que se respeten los acuerdos entre los productores. Cabe señalar que a principio de semana se logró un repunte por la disminución de la producción del crudo, sin embargo, la falta de palabra de los países fue más poderosa. La situación afectó de nueva cuenta a nuestro país con otro recorte del presupuesto federal. Supuestamente no se alterará el gasto en los programas sociales y de combate a la pobreza, pero ya se disminuyó el presupuesto para los municipios, que de por sí ya recibían muy poco dinero. Esperemos que la OPEP — Organización de Países Exportadores de Petróleo — solucione esta grave crisis.

Por otro lado, la disminución de circulante ya se comenzó a sentir en nuestros bolsillos, no es de extrañar después de retirar más de treinta millones de pesos de la economía. Lo que sí es de extrañar, son las declaraciones de nuestro director estatal de finanzas, al decir que no habrá prórrogas de pago en las tenencias vehiculares. Si tuviera conciencia de lo que está pasando — porque debe creer que todo el mundo tiene dinero —, no diría tantas barbaridades. Lo más probable es que se le pegue de su patrón el decir las cosas sin pensar.

El jueves pasado, la Secretaría de Hacienda entregó al Congreso unas iniciativas de ley para hacer más autónomo — parece chiste, ¡más autónomo! — el Banco de México e independizar la Comisión Bancaria y de Valores. Las conclusiones que sacamos son las siguientes: es buena la autonomía del BM, para no dejar que las políticas electorales afecten el tipo de cambio y el circulante; Guillermo Ortiz, es el más poderoso gobernador del BM que ha existido y podemos afirmar que se ha convertido en la persona más importante a nivel financiero, por encima del Secretario de Hacienda; los valores serán mejor regulados, ya que muchos factores políticos no alterarán sus manejos como se venía haciendo. En sentido general, son benéficas estas medidas siempre y cuando la Secretaría de Hacienda haga políticas acordes a la situación que clasifique el Banco de México; lo cual no ha sucedido en sexenios pasados. El tiempo como siempre nos dará respuesta a las prácticas de nuestros gobernantes.

## Oscar Guerra Becerra, director interino de la Facultad de Derecho

# Bellas Artes será Facultad; creará la Maestría en Estudios de Arte Moderno y Contemporáneo

Luego de dar un informe a detalle sobre las últimas actividades realizadas al interior de la Universidad Autónoma de Querétaro; este jueves 26, en Consejo Universitario realizado en el auditorio Fernando Díaz Ramírez, se aprobó la designación de Oscar Guerra Becerra, como director interino de la Facultad de Derecho.

Hacia el final de la sesión se dio lectura a la carta de solicitud de un permiso de seis meses para ausentarse por motivos de carácter profesional, que presentó el que fuera director de la Facultad de Derecho, Arsenio Durán Becerra, por lo que se procedió a hacer el nombramiento oficial con la aprobación del pleno del Consejo Universitario a Oscar Guerra Becerra.

Asimismo, luego de dar una amplia explicación sobre los motivos y el propio proyecto, se aprobó por unanimidad el nuevo mapa curricular para la licenciatura en Derecho, el que incluye en su programa el dominio del inglés — certificado por la Facultad de Lenguas y Letras —, y que según dijo el rector, implica la modernización dentro de los universitarios. "Los retos hacia adelante deberán ser no solo preparar a nuestros estudiantes para que sean competitivos dentro del país, sino que sean competitivos también, en el extranjero", dijo.

También se aprobó la creación de la Maestría en Estudios de Artes Moderno y Contemporáneo, de la Escuela de Bellas Artes, que tendrá rango de Facultad y que generará académicos, críticos y generadores de arte durante cuatro semestres de estudio luego de la licenciatura. Por otra parte, se dio lectura a una carta que enviarán al rector, ejidatarios de la comunidad de Amazcala, quienes solicitaron a la Universidad Autónoma de Querétaro, la permuta de un terreno por otro que beneficiará a ambas partes. Luego de la aprobación de esta solicitud, se informó que aunque durante mucho tiempo esta zona de Amazcala ha sido altamente conflictiva, las condiciones actuales son positivas para llevar a cabo este intercambio.



Arte y discreción, muestra plástica inaugurada por Roberto Cíntora, dirigente del SUPAUQ; concierto de diez: Penélope Soriano, Paloma Celada, Mayra Herrera, Melissa Pérez, Orlando Pedraza, Felipe Aviles, Jaime Flores, Antonio Rangel, Israel Martínez y Karla Arellano. Jóvenes creadores, estudiantes de Bellas Artes.

## Continúa fortaleciéndose y rinde frutos académicos

# La Universidad no se detiene

Al inaugurar la X Semana Académica de la Facultad de Informática, el lunes 23, el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, José Alfredo Zepeda Garrido, dijo que este tipo de actividades y el trabajo de docentes y estudiantes demuestran que a pesar de los problemas económicos en esta institución "se tienen frutos en el aspecto académico, por lo que es claro que la Universidad no se detiene, se siguen fortaleciendo programas y proyectos académicos". Durante la ceremonia en la que hizo entrega de reconocimientos a los alumnos con mejores promedios — entre los que se destacan Jaime García Flores, Alma Mora Rico, José Luis González Pérez y María Elena Vázquez Huerta —, el rector aclaró que la comunidad universitaria ha de luchar por que los alumnos obtengan los más altos niveles contando con los conocien-

tos que los hagan competitivos y capaces de afrontar las nuevas demandas profesionales.

Y para ello, dijo, será necesario utilizar mejor los recursos, por lo que se está planeando la creación de un centro de cómputo que sea más amplio y para la utilización de todas las facultades. Mientras por su parte, Teresa Guzmán Flores, docente universitaria agradeció el apoyo de las autoridades para el fortalecimiento y ampliación de esa Facultad.

Asimismo, al referirse a la Semana Académica, mencionó que ésta es una forma de intercambiar experiencias y ponerse a la vanguardia de lo que sucede en el campo de la informática, como conocer las novedades, ya que en esta área los avances se dan de manera vertiginosa.

## Curso especializado en vehículos pesados, a cargo de Ingeniería

En coordinación con la Universidad Autónoma de Querétaro, a través de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, el Instituto Mexicano del Transporte y el Consejo de Ciencia y Tecnología del estado de Querétaro; llevaron a cabo el curso denominado Dinámica de Vehículos Pesados en el auditorio del edificio de la Biblioteca Central.

Durante el curso, según informó el coordinador y director de Concyteq, Alejandro Lozano Guzmán, se habló sobre la interacción del vehículo con el pavimento, ya que el costo del transporte se ve afectado con lo técnico. "Con el curso se pretende orientar a los transportistas, proporcionar mecanismos que les permitan evitar aquellas prácticas que reducen la seguridad de operación y así mejorar los servicios y el cuidado de los vehículos y de las carreteras", indicó.

Asimismo, según se informó, en el curso se abordaron temas como la maniobrabilidad y estabilidad direccional, las cargas dinámicas sobre el pavimento y operación del vehículo, la mecánica de las llantas y la operación en estado estacionario y durante transitorios.

## Concluyó la IX Semana de Investigación Científica

Con el objeto de vincular a los estudiantes con la tarea fundamental de la investigación y de esta manera fortalecer el posgrado y el desarrollo científico; en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Querétaro se efectuó la IX Semana de la Investigación Científica, que fue organizada por la Academia de la Investigación Científica y por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Durante el evento que inauguró el Secretario Académico, Salvador Lecona Uribe — quien habló sobre la importancia de la investigación —, la directora de Investigación y Posgrado,

Guadalupe Bernal Santos, insistió que al igual que el evento denominado Verano de la Investigación Científica y la Residencia de la Investigación Científica, la UAQ pretende acercar a sus estudiantes a la investigación.

Cabe mencionar que luego de inaugurarse este evento, el especialista en temas como la música, Carlos Sandoval, presentó en la Galería de la Imagen de la Escuela de Bellas Artes, una ponencia sobre la música de Conlon Nancarrow, dejando se manifiesto que la investigación puede realizarse en cualquier campo.

## El rincón de los pecados

### A quien corresponda

Mientras al gobernador Querétaro se le  
escapa de las manos;  
mientras el procurador de la injusticia  
le da golpes bajos al dueño de la página  
roja  
y los héroes de la libertad de expresión  
se callan la boca;  
mientras los sueños de los jodidos se  
van a la cárcel  
y los anarquistas protestan  
porque los cafés aumentaron sus  
precios;  
mientras las calles se inundan de  
mariposas y perros callejeros  
y los niños tienen dolor de malabar y  
parabrisas;  
mientras los bosques se incendian por  
todos lados  
y los locos ríen sin motivo;  
mientras la policía duerme  
y los asalta bancos sueñan por ellos.  
En fin, que mientras el mundo rueda y  
está que arde,  
los izquierdistas chaquetíferos  
se mandan cartitas  
como adolescentes.  
Yo les propongo humildemente que  
dejen de hacerlo  
pues un pelo les puede crecer  
en la palma de la mano...  
de tanto escribir.

El coyote cojo

## La ley indígena,...

4

Mientras, el gobierno intenta confundir a la sociedad civil a través de campañas de prensa, desprestigiando la labor de coadyuvancia de la COCOPA y de mediación de la CONAI, además de presentar como intransigentes al EZLN y al movimiento indígena nacional, que enarbola como propios que le son los Acuerdos de San Andrés, sólo por exigirle que cumpla con honor la palabra empeñada.

La indefinición del gobierno ha generado una ola de violencia que nos lleva a ver horrorizados la matanza, mientras oran por la paz, de mujeres, niños y hombres masacrados por paramilitares entrenados, armados y uniformados bajo el amparo de la guerra de "baja intensidad" del gobierno.

Recientemente escribió Eugenio Bermejillo: "Por ahora, un elemento que a pesar de no estar plenamente visible para los medios de comunicación, tiene un peso determinante en el conflicto chiapaneco: la prudencia de los pueblos indígenas frente a los ataques paramilitares y el hostigamiento militar. Si en Acteal sólo hubo víctimas de un solo bando se debe a que los indígenas, en vez de atacar a los secuestradores, se reunieron a rezar. Medir hasta donde llega esta prudencia es hoy, colocar al país en el camino al desastre".

Finalmente, el gobierno ha decidido enviar de manera unilateral su iniciativa de reformas constitucionales en materia de derechos y cultura indígena incumpliendo en los hechos el compromiso de que la traducción jurídica de los Acuerdos de San Andrés debía recibir la aceptación de todas las partes.

Se ha venido diciendo que por primera vez en ya más de cuatro años del conflicto, el gobierno toma la iniciativa, ¡vaya nueva definición de la intransigencia! En su política de violencia dictatorial el gobierno ha decidido de manera descarada no legislar con los pueblos indígenas y el EZLN sino al margen de ellos; no legislar desde los Acuerdos de San Andrés sino en la simulación; no legislar para la paz sino para la guerra.

\* Texto introductorio al foro del mismo nombre realizado el 27 de marzo de 1998.

## Tendremos futuro mientras sigamos teniendo hijos

# Querétaro está cambiando porque México y el mundo están cambiando: Aura

Juan Pablo Mendoza Esqueda  
/Il y última parte

—¿Alejandro, valió la pena ir a la provincia para hacer poesía?

—Uh, pero de sobra valió la pena. Ahora, cuando veo el enorme movimiento cultural que hay en Querétaro, el teatro, los talleres de literatura, las artes plásticas, la danza, el movimiento editorial, la vida nocturna, la circulación de ideas tan abundante, tan movida esa que hay en Querétaro me congratulo, me felicito de haber participado de eso. Y yo nada más me quejo porque soy chillón, si me quejo por chillón, porque a Paula casi le fue la vida en eso. Bueno, a mí sólo ciertas lastimaduras, ciertas heridas sentimentales que, bueno, ya pasaron, ya pasó.

—¿Estas reuniones que tenía eran de noche o eran de día? ¿Tenían que ver algo los atardeceres?

—Ja, ja, ja... ¡qué perversa pregunta! No. Eran de mañana, tarde y noche.

—¿Podría recrearlas? ¿en qué consistían, tomaban, bebían?

—No me acuerdo que bebiéramos, o bebíamos cuando había que beber o fumábamos cuando había que fumar y comulgábamos cuando había que comulgar. No me gusta tu pregunta, porque parece que eso fuera sitio de aquelarres, no era sitio de aquelarres era centro de poesía, de circulación de ideas de discusión, de discusiones de cómo mejorar el mundo, de cómo mejoramos a nosotros mismos, de cómo hacer partícipes a los demás de la belleza, de las buenas intenciones, del trabajo colectivo, de la edad adulta, de la preocupación del mundo, de los demás y no por el mundo personal, no por nuestro enriquecimiento o nuestro beneficio, sino el mundo de los demás. ¿Qué hacer para que Querétaro salga de esta cerrazón que impide la transmisión de la belleza, la transmisión del arte, la circulación de las ideas, qué hacer para...? Poníamos todo nuestro esfuerzo, todo nuestro sacrificio, toda nuestra capacidad imaginativa, para hacer un recital de poesía, para hacer un ciclo de conferencias, para hacer una exposición, para llevar un ciclo de cine, para hacer cosas para los demás. Por eso me parece perversa la pregunta. Esa idea de que aquello era un mundo bohemio, de perversidad, noche de alcohol y sexo. Nada qué ver, nada qué ver.

—Eran unos buenos amigos hablando de poesía y de cultura ¿por qué era puerto de abrigo para Paula?

—Por razones personales muy íntimas. Ahí ella se encontró con la posibilidad de establecer y unificar su familia, por eso era puerto de abrigo, íntimo, familiar, no social, la sociedad la repudiaba, la sociedad mayoritaria la repudiaba y la agredía constantemente, porque era mujer libre, segura de sí misma, ni tan segura porque, ¡pobre!, era más, se creía más fuerte de lo que en realidad era, pero ella actuaba y se comportaba como si en verdad fuera una mujer muy fuerte. Y era una mujer muy frágil, muy débil sentimentalmente, muy bien intencionada, muy generosa, se volcaba toda para los demás, para hacer, para crear un ambiente, un mundo donde se pudiera vivir, respirar con libertad.

—Pero, bueno, Querétaro ha cambiado gracias a todos ustedes. ¿Algo más con lo que quisiera finalizar?

—No. Yo no creo que haya cambiado gracias a nosotros. Ha cambiado porque el país ha cambiado, porque el mundo ha cambiado. Nosotros algún granito de arena pusimos. Yo sí estoy seguro de que un granito de arena puse, pero no hay que quitarle méritos a la heroica resistencia de los queretanos, porque yo iba y me regresaba a mi casa a la capital y, bueno, si me hacían alguna grosería o si me la han hecho sistemáticamente no me importa, me regreso y yo no vivo ahí.

A quien hay que agradecer y reconocer es a los poetas, a los artistas queretanos que han resistido ese ambiente hostil y terrible y han modificado ellos, no nosotros, el entorno Querétaro a Salvador Alcocer; a Florentino Chávez a Salvador Cuevas, a Felipe Santiago Co Kanul. No soy buen memorista, pues, pero el grupo es grande.

—Sin embargo, yo sí creería que Querétaro si tiene mucho que agradecerle a esta camarilla.

—Tampoco había camarilla, fijate. De veras, quiero decir que no había ninguna embajada del exterior para ir a ocupar posiciones o modificar las costumbres queretanas, coincidimos algunos amigos en hacemos amigos de los artistas queretanos y ahí nos veíamos a veces, nos veíamos pero cada quien iba por su cuenta, como ha pasado en muchas otras partes de la república. Eso es muy curioso porque con mucho menos hostilidad pero cosas semejantes han pasado por ejemplo en Zacatecas, jamás hemos recibido ni un solo gesto de hostilidad, como en Querétaro sí. En un país macrocefálico como éste, en donde todo está concentrado en la capital, cuando podemos salir a las ciudades de la república pues vamos y si hacemos amistades pues vamos con más ganas. Y ya, hacemos cosas, lo que se nos ocurre y ya.

—Hay un nuevo tiempo mexicano, usted hablaba de que ya el país ha cambiado.

—Sí, ha cambiado muchísimo, el crecimiento demográfico, la influencia de los medios de

comunicación, que se han transformado tanto en este fin de siglo y la transformación política de nuestro país, una transformación real, palpable, existente, la ruptura de la hegemonía de un solo partido en la política, han cambiado radicalmente las condiciones, el país es otro. No quiero decir hayan resuelto los viejos problemas, ni que se haya llegado al crecimiento necesario para lograr lo que la transformación política pretende: una convivencia equitativa, una convivencia más justa, menos cruel, una política orientada no al agandalle, no a la ganancia del grupo político, sino a la felicidad de la mayoría, en nada nuestra política ha logrado tocar ese delicado punto que es felicidad de los mexicanos, en nada lo ha logrado, pero seguimos trabajando para eso, para eso buscamos la transformación política de nuestro país.

—¿Tenemos futuro? ¿tenemos futuro cultural?

—Casi te diría que tenemos futuro a chaleco, que no depende de nosotros, que tenemos futuro inevitablemente. Mientras sigamos teniendo hijos seguiremos teniendo futuro, eso no tiene remedio, ahora lo grave de la cosa o lo importante del tema es pensar qué futuro tenemos, el futuro no se ve muy promisorio, estas mismas transmisiones de fin de siglo, que hacen que hallamos ganando la universidad también nos ha hecho perder la territorialidad y al perder la territorialidad hemos perdido casi toda la posibilidad de control de nuestra ética, de nuestra idea de convivencia, de nuestra idea de país, y esto me hace ver un futuro muy riesgoso, muy nebuloso. De todas maneras algo dentro de mí se resiste a creer que nuestros muy fuertes valores culturales puedan resquebrajarse muy fácilmente y cuando digo valores culturales no me refiero ni a héroes ni a proyectos sino a la idea de mundo que tenemos los mexicanos. La lucha primordial es por el respeto a la idea del mundo que tenemos los mexicanos, es decir a la idea de la vida que tenemos: cómo se debe vivir, cómo nos relacionamos, cómo celebramos, cómo festejamos, cómo nos vestimos, cómo comemos. Eso es lo que me parece que son los valores fuertes de la cultura. Tenemos siempre la tentación de confundir cultura con bellas artes, las bellas artes son la flor de la cultura, no la cultura, ahí no hay que confundir la planta con la flor. Yo creo que tenemos una enorme fortaleza, unas raíces muy profundas. Estos coletazos que dan las viejas estructuras políticas del país parecerían querer destruirlo, todo para conservar los privilegios y seguir con el agandalle. Procuramos no dejarlos.

—Pues gracias maestro, algo más que quisiera agregar.

—No, ¡Ya basta!

Los cuentos del Tío Nogue



Desde que supe que Silvio Rodríguez pisaría de nuevo estas tierras (después de casi 8 años de ausencia) me dispuse a juntar mi dinerito para poder asistir a alguno de sus magnos —y mágicos— conciertos que ofrecería en la ciudad de México (20, 21 y 22 de marzo en el Auditorio Nacional).

Después de los ajustes en mi calendario personal al concierto que asistí fue al del domingo 22, la dicha de escuchar en mi cantautor favorito hizo que a pesar de dolor de cabeza inmenso que me cargaba disfrutara al máximo su concierto del que les quiero hablar sino del otro, del revolucionario, del "concierto libertario para el proletariado" (como algunos se atrevieron a decir) o sea, del concierto denominado *Un regalo a la Ciudad de México*.

Este concierto se efectuó el pasado martes 24 a las 8 de la noche y después de haber presentado mi horroroso examen de "Textos científicos" me dispuse a partir rumbo al "Defectuoso". Al arribar al majestuoso (y hoy pisoteado) Monumento a la Revolución (alrededor de las 3 y media de la tarde, me di cuenta de la magnitud del evento que nos esperaba. Cientos ¿o miles? de jóvenes y no tan jóvenes estaban ya en la explanada y apartando un buen lugar para poder disfrutar el concierto, algunos acostados, otros leyendo a Brecht, a Hesse, al *Sub-Marcos*, a Castaneda, a Benedetti, a Martí etc. Otros dormidos, otros comiendo, algunos tomándose sus *cheves*, otros tocando rolas de Silvio, los vendedores ambulantes haciendo su "agosto" con los raspados, los cacahuates, las semillas, las gorditas, los taquitos de canasta y todo tipo de alimentos "coléricos" (o sea posiblemente con colera) yo ni tardo ni peroso me dispuse a agarrar un buen lugar (fui todavía de los afortunados de alcanzar hasta mero adelante) me acomodé, deshojé mi *Jornada* e hice mi "cama" si es que se le puede llamar cama ¿verdad? mi sudadera fue la mejor almohada que pude encontrar en ese momento, encendí mi humilde pipa y dejé que la vainilla envenenara mis pulmones en lo que leía el libro de *Marcos la genial impostura*, de Bertrand de la Grange y Maité Rico, que es una verdadera mierda (no se los recomiendo).

Después de estar sentado durante más de cuatro horas en el duro concreto de la explanada y el fuerte sol (les juro que aun me duele el coxis) alrededor de las 7:50 P.M. y con una plaza ya atiborrada (los medios manejaron más de 15 mil personas, yo pienso que eran más) se apagan las luces del escenario y sube Ana Colchero —belleza de mujer— a decir un rollo del "Gobierno Democrático" de la Ciudad de México y darle la bienvenida a Silvio Rodríguez cuando, la gente ya desesperada (dígame si no es justo después de que hubo gente como la de Nuevo León ¡que habían llegado desde las 9:00 A.M.!) hizo que se bajara Ana Colchero y al grito de ¡Silvio!, ¡Silvio!, ¡Silvio! el canta-autor cubano subió

Un regalo a la Ciudad de México

## SILVIO... SIEMPRE SILVIO

*Soy feliz, soy un hombre feliz  
y quiero que me perdonen por este día  
los muertos de mi felicidad*

Carlos Enrique Cisneros Medina

acompañado únicamente de su guitarra, momento mágico, ¡único! al tocar como primera rola una clásica, "Te doy una canción", seguida de una de mis favoritas "Sillas", inmediatamente después se escuchó "Vivo en un país libre, cual solamente puede ser libre, en esta tierra en este instante y soy feliz porque soy gigante..." pequeña serenata diurna que a más de cien arrancó lágrimas "sólo el amor" y una de las más ovacionadas fue "La Eva esta pariendo un corazón" después Silvio invita a Gabino Palomares, al "negro" Ojeda y a algunos otros canta-autores mexicanos, después de un momento tenso ya que los empujones y los roces hicieron su aparición y en medio de dos muchachas desmayadas que tuvimos que sacar entre todos cargándoles por todo lo humano de la plancha de gente, Silvio vuelve y nos deleita con algunas rolas de lo que va a ser su nuevo disco y arremete con "Por quien merece amor", "Sueño con serpientes" Unicornio y al grito de ¡EZLN!, ¡EZLN!, ¡EZLN! Silvio toca la más pedida de la noche "Ojalá" se le acabe la mirada constante, la palabra precisa, la sonrisa perfecta... (si se vale decir me recordé el amor de mi vida: Karla).

Se retira y la gente lo hace volver para dedicar a la cultura nahuatl "Mariposas" que dice así: "Hay mariposa tu eres el alma de los guerreros que anan y cantan y eres el nuevo ser que se asoma por mi garganta..."

Así acaba el concierto prometiendo volver el año próximo para hacer una gira por el país —ojalá así sea—.

Espero que la actual política racista y xenofóbica que está llevando a cabo el gobierno federal no le impida volver a Silvio ya que hacia mucho tiempo que un verdadero líder no llenaba de esa manera la explanada de este monumento sin acarreados, sin ánimo de ofender aquel discurso, de Colosio del 6 de marzo de 1994 que estuvo lleno de estos). No exagero si digo que el fenómeno musical-político llamado Silvio Rodríguez (que lleva ya algunas generaciones) sea de los hombres que han puesto en lo más alto el nombre de la revolución cubana. Como dijo Abelardo Urbelo, el embajador de Cuba:

"Silvio... Siempre Silvio".

Que den oportunidad a Ignacio Loyola

## LA EDUCACIÓN, BÁSICO...

Héctor Castellanos-García Luna

Espacio me va a faltar para explayarme ante toda la problemática educativo-cultural que sacude a la sociedad queretana y que llevó a cientos de estudiantes a demandar la renuncia del gobernador Loyola a menos de cinco meses de que iniciase su mandato constitucional. De entrada quiero subrayar una coincidencia de toda la gente pensante de Querétaro: urge crear una prensa digna, primermundista, plural, que nos ayude a integrar nuestros juicios con absoluta objetividad, y los empresarios que pudiesen concretarla se ven pichicatos. Lo reconozco, como chilango sigo mucho más apegado a la prensa metropolitana y mucho me falta para poder expresarme sobre asuntos locales tan candentes.

Puedo, sin embargo, emitir dos puntos axiomáticos, contundentes, evidentes: durante mucho tiempo hemos vivido la cultura del dispendio... los universitarios o ex alumnos de escuelas públicas habremos podido dar fe de mil formas de irresponsabilidad o corrupción en los manejos del dinero del erario. Nadie, con tres dedos de frente, debería molestarse ante la petición de que se optimice el uso del último peso de gasto público. Ello llega a los jerarcas del poder educativo y trasciende el campus para llegar a los jerarcas del poder político. Molestese quien sea, esta clase de recortes debe iniciarse con el de toda clase de ingresos de funcionarios privilegiados de cualquier sector y de cualquier poder. Es época de solidaridad y, sobre todo, de prédica con el ejemplo.

El pueblo mexicano vive hoy la peor época de la posrevolución, el "bienestar" queda como una lacerante promesa demagógica. Peleamos los títulos mundiales de la corrupción y la desesperanza. El slogan "Universidad para todos" sale del limbo, de una irrealdad exasperante (ni en Suecia ni en las burocracias pseudosocialistas pensaron en ello jamás). Algunos no tienen aptitudes —de plano—, otros son víctimas de su pobreza y tendrán que luchar por la supervivencia, sin que les quede tiempo para superar los retos de una formación-aprendizaje real. Sin embargo, ¿quién osaría poner en entredicho la importancia y viabilidad de la universidad pública?

He aquí la segunda realidad contundente. La forma de expresarse de Nacho Loyola (de quien ni mi amistad ni mi lealtad lo salvan de mi crítica constructiva) pone de manifiesto, al menos, su falta de oficio político. Cada quien puede interpretar lo expresado a su manera, particularmente de acuerdo a su tendencia política, pero debo reconocer que, de no saber quién emite estas palabras, pareciera al menos que el que habla no dimensiona el peso de la universidad pública, ni la relevancia que la misma tiene.

Creo, sin embargo, que Nacho es una persona bien intencionada a quien su novatez lo ha puesto en serios predicamentos. Al momento de tomar las riendas del gobierno estatal, el flamante mandatario recibió, del último de sus colaboradores, el consejo vehemente de que no se encerrara en un equipo de trabajo totalmente empresarial. En cierta forma la pobreza y sus reacciones, a veces abruptas, a veces manipuladas, requieren ser tratadas por gente que haya logrado integrarse, parcial o totalmente, a dicha problemática popular. En otras palabras, sugería que a su equipo de gobierno llevase a alguien que, en forma inequívoca, pudiese ser reconocido como parte de la izquierda humanista y democrática. Parece que no me hizo mucho caso.

A riesgo de iniciar un debate que tome carices personales —como habitualmente pasa en nuestro *Nuevo Amanecer*—, creo

que es un gravísimo error hablar, a tan tempranas horas del partido, de una eventual destitución. Y es que a los errores del bisono gobernante se están agregando los malos oficios de los que se frotran las manos pescando a río revuelto... Los dinosaurios buscan crucificar a Nacho magnificando sus desaciertos y ocultando o minimizando los puntos de trabajo positivo. Y ese maniqueísmo me resulta así enfermizo y depredador. Un buen gobernante requiere al menos cumplir con tres requisitos: una voluntad real de avanzar en el bienestar real de las mayorías, aunque ello le gane antipatía de los engendros del egoísmo; capacidad, de intelecto y de carácter, para actuar e ir superando los obstáculos; legitimidad soberana. Y nadie, salvo Ignacio Loyola, cumple, al menos formalmente, con este requisito. ¡Cuánto nos falta para poder ejercer una democracia real!

Supongamos que se produce un repentino vacío de poder. ¿Quiénes serían los guapos que se apuntarán? ¿Personajes de la "calidad y prestigio" de don Mariano Palacios? ¿Cuántos más son políticos, como Espinosa Villareal o Manuel Barlett, podrían argumentar su "experiencia" de gobierno?

Me niego a entrar en debates de tipo personal. Puedo aceptar que esté equivocado, eso lo decidirá el conjunto de nuestros lectores, pero mi reto es éste: ¿a quién chingaos proponen para que sustituya, cual monedita de oro, al empresario Loyola Vera?

Quedándome en el tema educación-ideología, y efectuando su inmediato replanteo con el tema democracia real-legitimidad, recuerde lo importante y vital que resulta la educación media, sobre todo si pienso en los dividendos reales que en este terreno puede tener la nación cuando en lo cuantitativo y lo cualitativo nuestra juventud llevó masivamente una nueva voluntad a urnas. ¡Ya basta de "intuición política", de sufragantes que con cero conocimiento político voten a ver si de otro partido sale algo "menos peor"; de tanto cliente de lidercillos venales! ¡Aquí, en las páginas de nuestro querido semanario describí en años pasados —como si ello les hiciera falta—, a los funcionarios locales de SEP, USEBEQ y SNTE, las duras tribulaciones de pater familias para mantener a sus pequeños en la secundaria CONSTITUCIONALMENTE obligatoria... mercaderes de pants deportivos, mentores mediocres e irreflexivos ponían piedritas y rocolas al derecho de nuestros jóvenes a terminar su educación básica... con sus padres con problemas para subsistir, mucho menos iban a tener para satisfacer las exigencias de autoridades niopes y maestros pediguñeros e insensibles.

Estimado Nacho, sé que tendrás problemas para dar satisfacción plena a los reclamos universitarios, que en buena parte están justificados. Pero a contracorriente insisto en que el grueso del presupuesto educativo debe apoyar los dos ciclos de educación básica. Los universitarios ya hablan para defenderse, los escolapios no tienen aún un mínimo de capacidad de organización para hacer lo propio. Los libros de texto son una necesidad urgente, muestra del más congruente humanismo, no hecho "populista". Por ahí es donde quisiera verte actuar. El agradecimiento de los afligidos pater familias sería una enorme recompensa.

Y yo también estoy dispuesto a firmar un desplegado en pro de la renuncia... del ciudadano Zedillo y su equipo de insensibles neoliberales... ¡Quince años de concentración del ingreso y un proyecto desnacionalizador no son para menos!

**AMANECER**  
DE QUERÉTARO  
SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Un periódico para  
leerse completo

Ya está a la  
venta en



Librería Cultural  
del Centro  
Corregidora y  
16 de Septiembre

### ASESORIA LEGAL

NEGOCIOS CIVILES O  
MERCANTILES  
PROBLEMAS LABORALES  
CONFLICTOS AGRARIOS  
RELACIONES DE FAMILIA  
ASUNTOS PENALES Y  
AMPARO

PABLO GONZALEZ LOYOLA,  
CARMEN CONSOLACION  
GONZALEZ LOYOLA  
PEREZ Y PABLO HECTOR  
GONZALEZ LOYOLA PEREZ.

### — ABOGADOS —

PASTEUR SUR 50 ALTOS 1,  
CENTRO HISTORICO.  
TEL-FAX: 24-26-51,  
QUERETARO, QRO.

Pánfilo y Primitivo

SAN LÁZARO  
CHANNEL

Sigifredo Soltero Alvidrez

—¿Y ahora, por qué tan soleado, don Primitivo?

—Es que me fui el día 21 a Bernal, a tomar energía.

—Quema mucho el sol.

—¿Me está albureando, don Pánfilo?

—De ninguna manera, no me diga que no es cierto que quema mucho el sol.

—Pero se carga de energía. ¿Usted no fue?

—No, yo no creo mucho en esas cosas. ¿Y a dónde va, tan de prisa?

—A investigar donde puedo contratar cablevisión, para poder ver el canal 5.

—¿Quiere ver el San Lázaro Channel?

—Exacto. Ahora que van a televisar las sesiones de la Cámara de Diputados, quiero ir las siguiendo una por una.

—Pues qué lástima que las van a televisar por cable, porque el gran público, el de los no afortunados, el de los que ven sólo televisión "libre", que son la mayoría, seguirán sin verlo.

—Pues yo por lo pronto voy a contratar mi cable, porque no me los pierdo.

—Qué bueno que podrá hacerlo. Yo no le voy a entrar.

—No me diga que por no pagar el cable.

—No es por eso, ya tengo televisión vía satélite. Lo que pasa es que no le veo caso a ver las sesiones de la Cámara, ya he presenciado algunas, y le juro que no se pierde uno de gran cosa.

—¿Qué no le llama la atención ver a los grandes tribunos, experimentados y colmilludos haciendo uso de la palabra? ¿no le gustaría ver a nuestros viejos políticos demostrando por qué han sobrevivido a los sexenios?

—Si lo que quiere es ver dinosaurios, mejor vea Paleomundo, del Discovery Channel.

—¿Y qué me dice de enterarse en vivo de las broncas de Porfirio y sus viáticos?

—Para referencias de viajes, mejor vea Viajando por Europa, del Travel Channel.

—No me diga que no le hubiera gustado ver en vivo algunas de las manifestaciones de inconformidad en la Cámara, como aquella de los barrenderos de Tabasco.

—Para ver personas desnudas, está el Playboy Channel, donde salen mujeres y uno que otro hombre.

—¿Y se imagina habervisto los guamazos que repartió Barbosa?

—Ahí si me ganó, porque eso sólo se puede ver en emisiones de pago por evento, o pay per view, como dicen los gringos.

—Oiga, don Pánfilo, pero dicen que las edecanes de la Cámara están muy guapas, y ahí se van a ver. Además vamos a poder ampliar nuestro repertorio de albures y majaderías viendo a los diputados del Bronx.

—Si quiere ver cueros, mejor sintonice el programa de Brozo, y ahí están las Nachas, nomás no me vaya a ganar a la Nacha plus, que Garay y yo no podemos compartir con usted, y para ver albureros vea en Puro Loco la escuela de los diablitos, que le dan una y las malas a cualquier diputado del Bronx. Para esto, ni necesita cable.

—¿Y no le gustaría ver a La Tigresa en acción en la tribuna?

—No me pierdo de gran cosa. Para ver leperadas vea las películas de Cine Latino. Por cierto, me cuentan que La Tigresa acostumbra saludar de beso a todos los Senadores, y hay uno que en cuanto la ve huye al baño para evitar el saludo.

—Yo ya sabía eso. Le dicen el Senador lap top, porque a todos lados anda cargando su computadora, ¿no?

—Ese mero. ¿Ya vio como no hay novedades que ver en el San Lázaro Channel?

EL NUEVO  
AMANECEER  
DE QUERETARO  
SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

# SAN JUAN DEL RIO

San Juan del Río, Qro.

semana del 23 al 29 de marzo de 1998

\$ 2.00

Tequisquiapan, Pedro Escobedo y SJR, en la V Reunión Regional

## En seguridad, intensa cooperación

Lina M. Salinas Flores

Los municipios de San Juan del Río, Tequisquiapan y Pedro Escobedo, participaron en la quinta Reunión Regional sobre Seguridad Pública, celebrado en el Centro Cultural y de Convenciones.

Allí se resaltó que "la conformación de los Consejos de Seguridad Pública responde a la demanda de la ciudadanía por una mayor acción del gobierno para la seguridad pública; por ello el ejecutivo federal autorizó la integración del Consejo Nacional de Seguridad Pública y de ahí se haya transferido a los estados y a los municipios". Se trata de un "organismo de cooperación que no le quita autoridad al estado, sino que de forma ordenada realizar acciones conjuntas de prevención".

El coordinador del Consejo Estatal para el control de Drogas, Enrique Rabell Fernández, dijo que "se realizan acciones preventivas para evitar adicciones y el problema de las drogas es a partir de problemas de seguridad, salud y educativos". Comentó que "las líneas de acción dentro de este consejo es el orientar a la ciudadanía e invitarla a invertir su tiempo libre, pero sobretodo, evitar que los índices de la drogadicción sigan creciendo".

El representante de la coordinación de la Unidad Estatal de Protección Civil, Eduardo García Mendiola, añadió que "las acciones que lleva a cabo este consejo es de prevención, auxilio y recuperación, participando las autoridades municipales, de auxilio y la sociedad organizada".

El secretario ejecutivo del consejo estatal de Seguridad Pública, Fernando Delgado Pastor, dijo que "estas reuniones se realizan por regiones, según la división jurídica en el estado y que la participación de estos conse-

jos son en forma coordinadas y por lo mismo, que en una sola reunión hayan presentado

Ante el acoso del progreso

LA PACIENCIA AGOTADA

Julián Álvarez Cervantes

El vivió y disfrutó, tal vez como nadie, el viejo San Juan: su antigua plaza, sus fértiles campos, su amplio y rebosante río, su tranquilo ambiente provinciano. Ahora, tal vez como nadie, lo sufre, lo padece.

Comerciante a ratos, agricultor por vocación, adquirió desde su arribo a esta ciudad y a través del tiempo, los terrenos necesarios para cultivarlos y arrancarle a la cuanto producto brotase de nuestro suelo (de simples hortalizas a frutos como el ahuate "criollo" que diese fama a nuestro municipio).

Fue en los cuarenta, cuando el pueblo se media por cuadras y los solares beneficiados entonces con el riego de la presa el Tepozán eran huertos familiares, que juntos todos verdeaban y refrescaban todo nuestro medio ambiente.

Pero el pueblo se convirtió en ciudad, el progreso se patentizó en lo físico y la mancha urbana se comió las huertas, devastó los jardines de los patios y trastocó nuestro entorno.

Así a don Pepe, como le llamaban sus amigos y conocidos, empezaron a afectarle las ampliaciones de las calles: le cortaron aquí y allá a uno de sus terrenos, sin indemnización de por medio.

En una de sus huertas, ubicada al lado del río en el Barrio de la Cruz le construyeron el

sus proyectos y estructuras para poder integrar a los tres municipios, además de otros dos que serían Amealco y Huimilpan para trabajar en forma conjunta sobre el diagnóstico que tiene en materia de Seguridad Pública".

puente de la autopista México-Querétaro, acortándole sus límites sin mediar compensación alguna. Antes, ahí mismo ya le habían inyectado un ducto de Pemex, con promesas de pago nunca realizado; tiempo después una compañía telefónica (Cirtel) le instaló unos postes asegurando el posterior pago por arrendamiento. Nunca los volvió a ver.

Y por si fuera poco: por permitir el paso de los vecinos (evitándose el riesgo de subir al puente para cruzar el río) le promovieron una servidumbre de paso.

Ahora ahí mismo quieren construirle otro puente (¡faltaba más!) para realizar la prolongación de la calle Luis Romero Soto y dar más fluidez a la circulación vehicular de nuestra ciudad.

Bueno... Eso por un lado. Allá en el otro extremo (Barrio del Espíritu Santo) donde de un magueyal lagartijero erigió un fértil sombrero, los postes conductores de la energía eléctrica (instalados por los trabajadores sin previo aviso) le limitaron sensiblemente su propiedad. Por ahí mismo, ala vera del mismo, prodigioso río, donde levantó otra huerta más, se dio cabida a un asentamiento irregular (Manantiales de San Juan) al lado de su finca y los perjuicios de los vecinos no se hicieron esperar. Por eso mismo debió vender otro terreno ubicado al lado por donde ellos transitan.

No cabe duda: en mayor o menor grado el progreso beneficia y lastima; a unos más, a otros menos. El lo sabe. Hombre paciente, aunque angustiado, espera ver, como muchos otros, la luz al final del túnel. Eso creemos.

Porque el día que, cansado ante el acoso, deba exclamar: ¡Basta!... conocerán el verdadero carácter de don Pepe Álvarez Lara. Entonces sabremos de su ira. Tal vez.

Por una sociedad mejor

ENTRE AMIGOS

Javier Cabrera Jiménez

Hoy que nos toca vivir en una sociedad en que los suelos son deteriorados por el hombre y que los climas varían y generan fenómenos como el del "Niño", y ahora el de la "Niña"; donde los países como México con entidades como Chiapas, Oaxaca y Guerrero con alta tasa de crecimiento de la población; donde la lucha entre sectores liberales se enfrentan a la Iglesia católica en la determinación del uso del método de anticonceptivos; donde existen 7 millones de niños desnutridos.

Donde el país tiene 93 millones de habitantes y sólo 36.6 millones están trabajando. Donde el promedio de edad de la población mexicana es de 21.7 años, donde la riqueza y el ingreso están concentrados y 50 por ciento de las familias mexicanas solamente reciben el 16 por ciento del ingreso nacional y el 10 por ciento de las familias, las ricas, perciben el 46.2 por ciento; donde 7 millones de los que trabajan reciben menos de 1 salario mínimo, 19 millones entre 1 y 3 salarios mínimos y 10.6 millones más de 3 salarios mínimos. Donde 9.9 millones de los trabajadores no han ido a la escuela y 9 millones no han terminado la primaria. Donde se incrementa la desintegración familiar; donde el sistema capitalista está en crisis; donde en la religión se da la

lucha entre católicos y protestantes; donde se cambian las costumbres y se pierden las tradiciones; donde se tiene una creciente influencia de los medios de comunicación en las formas de pensar de las personas.

En esta sociedad actual en la que se pierden los valores como el de la amistad, la solidaridad y el humanismo, y predominan los valores materiales, existen grupos de personas preocupadas por mejorar las condiciones actuales de la sociedad, para que las futuras generaciones puedan vivir mejor. Uno de esos grupos se llama Entre Amigos, formado por varones cuyo objetivo es cambiar las formas de pensar de los hombres para ser más responsables, más trabajadores, más profesionales, etc. Este grupo brinda a la sociedad de San Juan del Río, cada dos meses, conferencias que les permitan informarse y encontrar elementos para llevar una vida mejor en

lo individual y que beneficie a la familia y a la sociedad. Este grupo es un patronato más del Centro Cívico y Cultural para el Bienestar Social en San Juan del Río, A.C.

Entre Amigos invitó al conferencista Daniel Carrillo, originario de Morelia, Michoacán, para que viniera a hablar sobre "el matrimonio", el pasado sábado 21 de marzo. La primera impresión del que escribe fue que son personas muy organizadas y atendieron a un auditorio de 250 personas. El conferencista habló de los puntos que deben considerarse antes de casarse: 1.-El compromiso, 2.-La seguridad y la estabilidad, 3.-El matrimonio será una corrección mutua, 4.-En el matrimonio habrá complementación de habilidades, y 5.-En el matrimonio es importante el compañerismo sexual. El conferencista también trató las cualidades que el hombre debe tener dentro del matrimonio: 1.-Ser líder, 2.-Ser trabajador, 3.-Ser cariñoso y cuidadoso, 4.-Ser maduro, 5.-Ser responsable y 6.-Acercarse a Dios. Si este tipo de temas fueran proporcionados también por el gobierno municipal, por el sector salud, por la iglesia católica, etc., la sociedad sanjuanense estaría mejor informada y existirían más personas que practicarán una vida más responsable. O usted, querido lector, ¿qué opina?